

**IMAGINARIOS DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS SOBRE
FORMACIÓN INTEGRAL**

INFORME TÉCNICO

SARA OFFIR PIEDRAHITA PÉREZ

**CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NIÑEZ Y JUVENTUD
CINDE-UNIVERSIDAD DE MANIZALES
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
MANIZALES**

2014

CONTENIDO

	Pág.
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	4
ANTECEDENTES	10
JUSTIFICACIÓN.....	16
REFERENTE CONCEPTUAL	16
La educación superior en Colombia	16
Las finalidades de la educación superior en Colombia. De la formación humana a la formación integral.....	20
La formación integral en la universidad del Valle	25
Imaginario: esquemas de construcción social.....	27
La imaginación radical y el imaginario social y sus dimensiones desde la teoría de Castoriadis	34
OBJETIVOS.....	39
Objetivo General.....	39
Objetivos Específicos	39
METODOLOGÍA.....	39
Descripción de la muestra. Criterios y procedimientos de selección	42
Unidad de análisis.....	45
Unidad de trabajo.....	46
Técnicas de recolección.....	46
Entrevista.	46
Aplicación de la Entrevista semiestructurada.....	47
Diario de campo.....	50

Plan de análisis	51
Resultados.....	53
Imaginarios sobre universidad.....	54
Aspectos desfavorables de la universidad. Categoría encontrada en los imaginarios sobre universidad	62
Imaginario sobre formación integral	70
Factores ausentes en la formación integral. Primera categoría encontrada en el imaginario sobre formación integral.....	78
8.3.2 Deficiencias en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Segunda categoría encontrada en el imaginario sobre formación integral.....	85
Descripción del impacto actual o potencial de los resultados	93
Conclusiones.....	94
Recomendaciones	97
Lista de referencias.....	98

Lista de anexos

Anexo 1. Marco Contextual.....	108
Anexo 2. Cuestionario para la entrevista.....	110
Anexo 3.Consentimiento informado	111

IMAGINARIOS DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS SOBRE FORMACIÓN INTEGRAL

El problema de investigación

El Estado colombiano ha estipulado los propósitos que debe cumplir la Educación Superior, a través de diferentes y continuas reformas educativas, asumiéndola como responsable y orientadora del proceso educativo, el cual, no solamente debe comprender procesos académicos, sino también procesos formativos que lleven al estudiante a desarrollar competencias necesarias para el ejercicio de la responsabilidad moral, capacidades para acceder y comprender la cultura, conocimientos, valores, actitudes y aptitudes, aspectos que son propios de una formación integral (Orozco,1997). Por lo tanto, la tendencia generalizada implica a la universidad como institución constituida y organizada para la educación superior y como garante de la formación integral de quienes acceden a este nivel de educación, para dar respuesta a las actuales demandas de la sociedad en el contexto de la competencia y la apertura mundial, con la formación de profesionales en las diferentes disciplinas.

Aun así, la universidad se asocia cada vez más con la transmisión de un conjunto de conocimientos científicos necesarios para lograr un saber específico que permita a los educandos responder ante las exigencias de los mercados en el actual mundo globalizado, lo cual la distancia de su función orientadora de la formación integral del ser humano, y de estar al servicio de la sociedad.

En este contexto, la universidad se limita a reproducir el saber y el saber hacer, enfocándose en responder por las exigencias de un mundo globalizado donde imperan la competitividad y la apertura mundial, que demanda una formación de expertos profesionales alejados de la reflexión crítica y de la formación de sujetos políticos, que

debe ser coherente y pertinente con el contexto social actual, y la cual exige articular la realidad cotidiana con los diferentes conceptos, teorías y modelos pedagógicos.

A lo anterior se agrega, que la educación superior está siendo enfocada para alcanzar mayores estándares de calidad, asemejándola a un proceso productivo, cuyos resultados pueden ser evaluados en términos de competencia, modificando su función social, lo que obliga a la Universidad a entrar en la lógica de la sociedad de consumo, gestionar saberes para su pronta utilización y a estar directamente concatenada al sector productivo, lo cual genera un nuevo posicionamiento en su entorno, como lo señalan Cabrera y González, (2006).

A partir de esta concepción, la universidad está desarrollando modelos de carácter empresarial, al servicio de las necesidades del mercado laboral, convirtiendo la formación integral en un agregado de aprendizajes que tienen que ver primordialmente con la formación disciplinar y mínimamente con la formación humana, ética y política. Sin embargo, ante las exigencias actuales de la globalización, la universidad está enfrentando como dice Bruner (2001) *una situación de incertidumbre y anomia pues tradicionalmente ella desempeñó la función de hacer sentido de su época* (p.14).

La misión de la Universidad radica precisamente en superar su función reproductiva y transmisora de conocimientos (Grueso, 2003) así, como lo estipulan los ordenamientos jurídicos que fundamentan su ejercicio, los proyectos institucionales y formativos de cada institución y los preceptos constitucionales, como la Carta Política Colombiana de (1991) que en su artículo 67 inciso 2° expresa que la educación “...formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo...para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente”; estipulación constitucional, que implica a todas las instituciones educativas del país a propender por el desarrollo y fortalecimiento de habilidades, actitudes, valores morales y autonomía para un ejercicio responsable de la libertad, y para garantizar su participación en los procesos de transformación social, ya que parte de su misión implica reorientar críticamente a la sociedad.

Desde otra perspectiva, se reconocen los ingentes esfuerzos que el Estado y gran parte de la sociedad colombiana han hecho para encauzar a la universidad en su primigenia misión de formar. Es así como en las estipulaciones de orden estatal, se formulan principios y objetivos, al igual que normas sobre currículos y programas académicos, los cuales deben estar encaminados a cumplir los propósitos de una educación y formación integral. De igual manera, para hacer posible este tipo de formación desde el ordenamiento constitucional colombiano se convoca a todas las instituciones educativas a incluir en sus programas académicos la formación ética profesional, la instrucción cívica y actividades que promuevan prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. Además de esto, la constitución colombiana señala, que la formación integral deberá complementarse con actividades orientadas al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de los estudiantes.

La preocupación mundial por los cambios que en la Educación superior se deben operar, en todos los países del globo ha hecho parte de las agendas no solo de los gobiernos, sino de diferentes encuentros mundiales, como conferencias y congresos, al igual que reformas educativas sobre la Educación Superior, enfatizando la necesidad de una formación integral y reconociendo la Universidad como el espacio adecuado para lograrla.

A partir de estos planteamientos, se hacen claras referencias a la importancia de formar ciudadanos responsables, de fomentar y difundir las culturas nacionales, regionales e internacionales, de inculcar en los jóvenes los valores morales para lograr una ciudadanía democrática y fortalecer los enfoques humanistas, de llevar a cabo la formación integral, que permita el crecimiento personal, el desarrollo de la autonomía y la participación en procesos de socialización, de la igualdad en el acceso a la educación superior, sin diferencia de género, sexo, raza, religión, color, u otra condición análoga, de la importancia de reforzar y renovar sus vínculos con los nuevos modelos de producción y el mundo del trabajo, de orientar la educación hacia objetivos que promuevan el respeto de las culturas y la protección del medio ambiente y del aprovechamiento de las nuevas tecnologías en la elaboración, adquisición y transmisión de los conocimientos.

En este sentido, es necesario seguir insistiendo en la urgente necesidad de trascender el papel meramente informativo y reproductivo que viene cumpliendo la educación superior, de espaldas a la misión que la sociedad le encomendó desde sus orígenes, la cual no solamente implica la enseñanza de unos contenidos, o la adquisición del conocimiento disciplinar, sino que conlleva el proceso de formar integralmente “*poniendo el énfasis de la formación en el proceso de constitución en unidad del ser-persona*” (Campo y Restrepo, 1999, p.13). En concordancia con lo anterior, la tarea de formar integralmente, va más allá de la capacitación académica y profesional, de la adquisición de herramientas cognitivas y del desarrollo de competencias para el saber hacer profesional, aunque las incluye.

En esta perspectiva, la formación integral asume a la persona que se educa desde una visión holística que debe estar enfocada hacia la socialización del estudiante y al desarrollo de sus potencialidades como ser humano, como aspectos que le posibilitaran asumir compromisos desde una posición crítica, ética y responsable para participar en la transformación de su contexto social (Orozco, 1999).

Frente al tema de la formación integral, la universidad del Valle, la define como *el proceso que permite la apertura de pensamiento, la construcción de autonomía, el desarrollo de aptitudes y competencias, que posibilitan el aprendizaje y desarrollo del estudiante como profesional, persona y ciudadano, en sus dimensiones cognitivas, afectivas, éticas, estéticas y políticas* (Proyecto institucional (Acuerdo 009- 2000/ Acuerdo 001-2002 / Proyecto formativo, 2008).

Así la Universidad en su Proyecto Institucional (2002), estipula que uno de sus principios “la integralidad en la formación, sea entendida como equilibrio entre los aspectos científico, tecnológico, artístico y humanístico en los procesos de aprendizaje” (p.6). Cumpliendo así, con las normas citadas y con la prospectiva de la educación superior. Lo cual implica que la formación a la que alude el proyecto institucional, no es solamente científica y profesional sino, que además debe ser una formación que le permita al educando adquirir bases para

reflexionar críticamente sobre la vida y la sociedad practicando y respetando principios y valores morales en procura de la convivencia social.

La formación integral compromete a todos los actores del proceso educativo en tanto que cada uno es artífice de su propia formación. En particular, a los estudiantes como agentes activos, participativos y críticos.

En esta perspectiva, este estudio se orientó con el propósito de conocer los imaginarios sobre formación integral de estudiantes de una universidad pública, para contrastar y analizar la realidad contada por los actores, con los fundamentos teóricos que la sustentan y con lo estipulado en los documentos relacionados en el estudio sobre el tema de formación integral.

Esta investigación se presenta como una oportunidad para que los participantes expresaran sus vivencias y los cambios que han afrontado al llegar a este contexto de educación superior que generalmente no se analizan, ni se reflexionan en su verdadera dimensión. La investigación responde a la pregunta ¿Cuáles son los imaginarios sobre formación integral de estudiantes de una Universidad pública?

Antecedentes

Las investigaciones sobre imaginarios de estudiantes universitarios sobre formación integral, aún son escasas en nuestro contexto, a pesar de que el concepto de imaginarios sociales está siendo utilizado en el mundo por diversos investigadores con distintos enfoques tanto teóricos, como metodológicos, referidas a temas diferentes de la formación integral. Además, también es posible encontrar, investigaciones sobre formación integral, que se abordan desde otras formas de estudiar el tema, como percepciones, concepciones, significados y representaciones sociales.

La investigación titulada Vida universitaria: Un estudio desde los imaginarios de maestros y alumnos, realizada por Murcia (2006), con Profesores y Estudiantes de Educación Superior, demostró que en una investigación difícilmente se pueden mostrar los

imaginarios, pues su naturaleza no corresponde a lo sustantivo, ni se deja encerrar en lo racional y mejor se ubica en la adjetividad de eso que está ahí y define muchas cosas pero que no se puede presentificar de forma directa.

Los resultados de la investigación, destacan que la fuerza de los imaginarios instituidos es tan potente que difícilmente en las significaciones imaginarias sociales se ubican imaginarios radicales y en consideración, las diferencias relacionadas con el tiempo de permanencia, el género o la facultad en la que se inscriben estos actores, no es notoria, pues los profesores y estudiantes han ido construyendo en su historia de vida, significaciones sobre la universidad, devenidas de las muchas influencias y con gran fuerza, las instituidas.

El estudio referido a Los imaginarios sociales de los egresados de pregrado de la universidad cooperativa de Colombia, sobre la calidad de la formación llevado a cabo por Bedoya (2011), describe los imaginarios sociales sobre la calidad de la formación, desde la construcción social hecha de categorías visibles y la identificación de las agrupaciones semánticas que permitieron la aplicación del código, *relevancia opacidad*, de la metodología propuesta por el autor Juan Luis Pintos.

A partir de la definición del enfoque hermenéutico, se elaboró un plan de análisis de la información obtenida de la aplicación de tres técnicas seleccionadas: el grupo de discusión, la entrevista y la encuesta; en la información obtenida a partir de estas técnicas se evidenció la referencia a la calidad de la formación recibida en torno a los tópicos de docentes, la especialización, la actualización, la vinculación, la realidad, los exámenes, la práctica, la biblioteca, el litigio, la percepción y la conciliación.

En esta investigación se evidenció, que las categorías externas desde la normativa coinciden con las manifestadas por los egresados en la referente a lo que deben saber, al poseer una sólida formación jurídica y ética, con responsabilidad social, con una amplia referencia a la importancia de los recursos que se requieren para que el abogado tenga un

mejor desempeño, en temas puntuales como la calidad de los docentes, más prácticas y conocimiento del medio externo donde desarrollan su práctica Profesional.

La investigación sobre Valores para la formación profesional realizada por Páez (2006) con estudiantes y profesores de educación superior en Caracas (Venezuela), evidencia que los docentes emplean pocas estrategias que ayuden a fomentar la formación de valores en los estudiantes, lo cual indica que se requiere un cambio de paradigma por parte de ellos, para que exista una reflexión sobre su papel como formador. Se comprobó también una deficiencia en cuanto a la promoción y divulgación de los valores por parte de las autoridades de la universidad, sin la cual el docente no puede asumir su papel formador.

El autor concluye, que existe la necesidad de determinar los valores que deben estar presentes en la formación profesional del Ingeniero Civil, que pueda ser desarrollado de manera transversal durante toda la carrera estableciendo estrategias de reflexión, motivación y concientización de los docentes para participar en las actividades formativas en el área.

Las investigaciones consultadas sobre el tema hacen aportes de gran relevancia referidos a los referentes teóricos y conceptuales que plantean la construcción del imaginario como posibilidad para comprender los diferentes contextos sociales abordados en cada una de estas investigaciones. Así mismo, aportan diferencias sustanciales entre el concepto de imaginarios y representaciones sociales.

Justificación

Con la expedición de la ley 30 de 1992 se organizó el servicio público de la educación superior, en términos de calidad y pertinencia en torno al proceso educativo y se definió como un proceso permanente que posibilita el fortalecimiento de las potencialidades del ser humano de una manera integral, para ser desarrollado en las instituciones educativas del nivel superior con el objeto de lograr su integración en la formación de los estudiantes. En la misma ley se reconocen como universidades las instituciones del nivel superior que acrediten su desempeño con criterio de universalidad en las actividades de investigación

científica o tecnológica, la formación académica en profesiones o disciplinas y la producción, desarrollo y transmisión del conocimiento y de la cultura universal y nacional; igualmente estipula que las instituciones universitarias deben elaborar un proyecto educativo institucional que desarrolle y de significación a las normas constitucionales y legales, teniendo en cuenta la situación actual de la sociedad colombiana, la perspectiva de la educación superior y lo consensuado por la comunidad educativa.

Así pues, de acuerdo a lo preceptuado por la ley 30 de 1992 en el artículo 1° se reconoce a las instituciones de educación superior su natural carácter formativo, afirmando que la educación es un proceso permanente que se debe orientar al desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral.

Lo anterior, implica a las instituciones de educación superior en el desarrollo de procesos de formación orientados al desarrollo humano, al logro de la autonomía personal, a la adquisición y creación de conocimiento, a la aplicación del conocimiento encaminado a solucionar las necesidades de la nación y a la formación humana, ética y profesional. Es decir, que uno de los objetivos prioritarios de las instituciones educativas, es lograr la formación integral de quienes acceden al nivel superior de educación, a través de sus programas de pregrado y de postgrado en todas las áreas: técnica, tecnológica, científica, humanidades, arte y filosofía.

De tal manera que la formación universitaria tal como está estipulado en los ordenamientos legales, cumpla con el desarrollo de factores que la caracterizan como integral posibilitando en los estudiantes además de la formación académica y profesional que son propias de cada disciplina, el desarrollo de cualidades y calidades humanas, el desarrollo de un pensamiento dispuesto para la crítica, el análisis y la reflexión que les permita comprometerse y contribuir con las transformaciones del entorno social.

De acuerdo con lo expuesto, cumplir con el desarrollo de la formación integral implica a la universidad formar para la vida; tarea, que va más allá del simple conocimiento, porque significa brindar el soporte adecuado para contribuir a la construcción del ser, de la persona

en todos sus ámbitos, cognitivo, social, afectiva, física y espiritualmente, de tal forma que formar integralmente es también, construir un espacio para aprender sobre los valores y sobre el devenir de nuestro contexto actual. (Campo y Restrepo, 1999).

La formación integral así comprendida, debe propender por el desarrollo humano, el fortalecimiento de actitudes, como la calidad humana, el análisis, la reflexión, la responsabilidad y el compromiso como profesional y como ser humano que le permitan a los estudiantes prepararse para su ejercicio profesional, pero sobre todo para saber, ser y estar en la sociedad.

Por tanto, conocer, describir y analizar los imaginarios de los estudiantes sobre la formación integral permitirá generar dinámicas que coadyuven en el fortalecimiento de las políticas y estrategias dirigidas a mejorar y complementar la formación de los futuros profesionales que participaran en el desarrollo económico del país y que de igual manera contribuya a su preparación para ejercer y respetar los derechos humanos, para aceptar y respetar las diferencias, para humanizarse participando y cooperando al interior de la sociedad, es decir, preparados para convivir.

En esta investigación uno de los aportes más relevantes es plantear la posibilidad de abrir espacios democráticos que posibiliten la participación de los estudiantes a través de su discurso, al igual que señalar la responsabilidad del contexto universitario en la promoción del desarrollo de valores en la formación académica y profesional.

De la misma manera, es necesario resaltar la importancia de la reflexión que debe llevar a cabo la universidad sobre el camino que debe ser recorrido desde la formación humanística para llegar a una formación integral, como fin de la educación superior.

Con todo lo anterior, se pretende que los resultados arrojados por la investigación contribuyan al surgimiento de nuevas líneas que permitan aportar al mejoramiento de la formación académica y profesional que se imparte en la universidad.

Referente conceptual

La Educación Superior en Colombia

La educación superior se ha constituido en uno de los pilares transformadores de la sociedad desde su entorno económico y social por excelencia, lo cual implica, que las instituciones educativas del nivel superior, como las universidades son responsables de la educación y de la formación de ciudadanos profesionales, lo mismo que de orientar y facilitar procesos que ayuden a desarrollar en sus estudiantes una formación integral, “que trascienda las fronteras de la formación profesional, y posibilite su capacidad de contribuir al desarrollo de los grandes problemas de la humanidad”.(Neef, 2006).

De esta manera, la formación académica y profesional que se imparte en el nivel de la educación superior debe incluir la del sujeto político, que debe ser coherente y pertinente con el contexto social actual, lo cual exige articular la realidad cotidiana con los diferentes conceptos, teorías y modelos pedagógicos, de tal forma que se genere una dinámica social y política que contribuya desde el contexto universitario en la construcción de una mejor sociedad.

Con la Constitución Política colombiana de 1991 en el país se llevaron a cabo grandes transformaciones de tipo legislativo, como la proclamación de un Estado Social de Derecho, el cual propende por el desarrollo de políticas sociales que aseguren para la sociedad, la consecución de derechos como la paz, la justicia, el trabajo, la igualdad, la educación, la salud, la alimentación, la nutrición, la vivienda, la libertad, entre otros, al igual que promover la participación social y política en igualdad de condiciones de todos los miembros de la sociedad colombiana.

Así pues, dentro de ese marco jurídico constitucional se diseñó y expidió la ley 30 de 1992, la cual señala en su artículo 1° que “la educación superior es un proceso permanente que

posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral...”. Y en el artículo 19° estipula que:

“Son universidades las reconocidas actualmente como tales y las instituciones que acrediten su desempeño con criterio de universalidad en las siguientes actividades: la investigación científica o tecnológica; la formación académica en profesiones o disciplinas y la producción, desarrollo y transmisión del conocimiento y de la cultura universal y nacional”.

De acuerdo con lo preceptuado por la Constitución Política Colombiana de 1991 y la Ley 30 de 1992, en esta investigación se asume con Orozco (1997) que la universidad es la indicada para orientar procesos de formación integral, a través de los cuales los estudiantes deben desarrollar las “competencias necesarias, para el ejercicio de la responsabilidad moral, capacidades para acceder y comprender la cultura y algunos valores, actitudes, derechos y deberes requeridos para asumir roles en la acción social conjunta”(p. 26). Es decir, que para lograr que los estudiantes desarrollen las competencias y valores descritos, la misión de la universidad está implicada no solamente, con el aprendizaje de contenidos cognitivos importantes, sino que es responsable de formar política, ética y socialmente individuos que se convertirán en sujetos comprometidos con su entorno y con la responsabilidad política, ética y social de impactar en sus correspondientes contextos de acción.

En la misma línea, la Constitución Política colombiana de 1991 estipula la obligación que tienen todas las instituciones de educación superior de desarrollar los fines formativos de la educación como el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia, en la práctica del trabajo y la recreación para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del medio ambiente.

Lo anterior implica que el proceso educativo en la universidad, no se relaciona solamente con la formación de profesionales que participen en el desarrollo económico del país, sino que está estrechamente ligado con la formación integral de ciudadanos profesionales preparados para ejercer y respetar los derechos humanos para aceptar y respetar las diferencias, para humanizarse participando y cooperando al interior de la sociedad, es decir, preparados para convivir.

Con todo lo anterior, frente a lo planteado por la Ley 30 de 1992 se presentan definiciones, que dinamizan la universidad desde otras perspectivas, como institución de educación superior. Orozco (1994) señala que la universidad es el espacio que posibilita un verdadero desarrollo humano, la formación integral del educando, la formación del espíritu y su encuentro con la cultura, lo cual la diferencia de visiones que la conciben como una fábrica para producir profesionales.

Campo y Restrepo (1999) afirman que la formación integral “...no puede basarse solamente, en la enseñanza de competencias, o en la transmisión de información sino en el aprendizaje de procedimientos que permitan seguir aprendiendo... de tal manera que puedan seguirse creando nuevas manera de ser y de actuar”. (p. 14). Es decir, que la universidad debe asumir y cumplir su papel de orientadora y formadora del ser humano, de tal manera que el educando logre aprender el conocimiento científico para desempeñarse profesionalmente, pero también, el conocimiento necesario para aprehender a vivir en sociedad. Así mismo, debe posibilitar al estudiante, la comprensión de sí mismo y de su entorno, permitiéndole desarrollar la sensibilidad frente a lo humano, a lo social, a la naturaleza; de igual manera permitiéndole construir su autonomía; asumiendo la responsabilidad como ciudadano profesional para actuar y transformar su respectivo contexto social.

Las finalidades de la Educación superior: De la formación humana a la formación integral

Gadamer (1993) afirma que “la esencia general de la formación humana es convertirse en un ser espiritual general y en este sentido el ascenso a la generalidad es una tarea humana” (p. 39). De acuerdo a lo planteado por el autor, el concepto de formación se entiende como resultado de un proceso interior, que debe estar en permanente desarrollo y debe potenciar la sensibilidad y el carácter del individuo que le permitan ascender a la generalidad y trascender la singularidad.

Por su parte, Flórez (1993) plantea que “la formación no es solo el resultado espiritual sino sobre todo el proceso interior de permanente desarrollo asumido conscientemente. Abarca mucho más que el cultivo de las aptitudes del individuo” (p. 274). Es decir, que la formación humana es la permanente construcción del ser, es hacerse a sí mismo y desarrollar armónicamente las diversas dimensiones del sujeto que le posibilitan avanzar en el campo humano, intelectual y profesional.

Lo planteado por estos autores sobre formación humana, tiene implicaciones relativas a la formación integral. Orozco (1999) la define como “aquella que contribuye a enriquecer el proceso de socialización del estudiante que afina su sensibilidad mediante el desarrollo de sus facultades artísticas, contribuye a su desarrollo moral y abre su espíritu al pensamiento crítico” (p. 27). La definición presentada por este autor resalta elementos fundamentales para una formación integral, como la construcción de autonomía, el desarrollo de valores, la socialización, el desarrollo y la adquisición de conocimiento, que desde la perspectiva de la Universidad del Valle (2002) se debe generar y difundir “en los ámbitos de la ciencia, la cultura y el arte, la técnica, la tecnología y las humanidades” (p. 5).

Para complementar lo expresado anteriormente, Orozco (1999) plantea que “la formación es integral en la medida en que enfoque a la persona del estudiante como una totalidad y que no lo considere únicamente en su potencial cognoscitivo o en su capacidad para el quehacer técnico o profesional”. Es decir, que la universidad, está comprometida, con el proceso de formación integral y con el papel de la educación, más allá de las disposiciones constitucionales y legales, que le conceden autonomía y la implican en procesos de transformación social y desarrollo humano, deber que la obliga a asumir un compromiso

ético y político con el fin de propiciar, facilitar y acompañar a los educandos en su proceso de formación integral, generando en ellos, no solamente el aprendizaje de unos contenidos, o la construcción del conocimiento disciplinar, sino el análisis y la reflexión como miembros activos de una sociedad en permanente construcción que requiere cambios estructurales que propendan por una sociedad inclusora, justa y equitativa para todos.

En este contexto, parafraseando a Orozco (1999) cobra importancia el proceso de aprendizaje, los currículos y las formas de evaluar el aprendizaje, en el camino para lograr una formación que sea verdaderamente integral. El proceso de enseñanza debe orientarse a la apropiación del conocimiento y no a la acumulación de información, ya que ésta se asocia al aprendizaje memorístico de definiciones y teorías que no dan la oportunidad de emplearlos para entender la realidad (Parra, 1988).

La formación compromete el sentido y el quehacer educativos dándole un matiz fundamental a la concepción de lo humano, teniendo en cuenta que los seres humanos están en constante proceso de formación, en la cual toma forma, a través del potencial como seres dinámicos, proyectados a transformar su propia realidad en la medida de sus necesidades y conocimientos.

Como bien lo expresa, Flórez (1993) "...la capacitación de habilidades y destrezas para el desempeño de un oficio apenas sería el elemento material de la formación" (p. 274). En esta misma línea la CEPAL/UNESCO (1992) afirman que "junto a la transmisión de las destrezas y habilidades y la disposición a asumir riesgos y tomar decisiones para facilitar la integración productiva de los estudiantes al mundo moderno, se requiere formarlos en valores sociales propios de una ciudadanía moderna" (p. 65). En esta perspectiva, se direcciona la formación integral, como un proceso que debe contribuir a la comprensión de la sociedad, posibilitando que los individuos asuman una postura crítica y reflexiva que les permita actuar en consonancia con la transformación y el desarrollo de su contexto social.

Por otra parte, Magendzo (1996) plantea que “...el sentido último de la educación es la formación del sujeto, entendida en especial como la formación del sujeto democrático, el sujeto autónomo, el sujeto constructor de conocimiento, el sujeto comprometido con la transformación de la sociedad”(p. 63). En este sentido, la formación integral debe entenderse como resultado de un proceso permanente que orienta la construcción de autonomía, el desarrollo de valores, la construcción y apropiación del conocimiento, posibilitando en los estudiantes actitudes de apertura, comprensión, participación y compromiso con el desarrollo y transformación de la sociedad.

Orozco (1997) resalta la importancia de una formación en valores, planteando que *“los valores podemos considerarlos como aquellas creencias, actitudes y metas por las que dirigimos nuestra vida, las cuales hemos seleccionado libremente entre varias alternativas después de cuidadosa reflexión y las hemos incorporado a nuestra conducta real”*. En esta investigación, se asume esta concepción de valores, la cual implica que las personas deben hacer uso de su capacidad de razonar y de su autonomía, con el fin de conducirse de acuerdo a normas y pautas de comportamiento que permitan el diálogo, la alteridad y la comprensión en el marco del contexto social.

De tal manera que formarse en valores, es formarse integralmente, como también lo es desarrollar el sentido común, que debe posibilitar que los seres humanos adquieran los modelos de interpretación de la realidad, construyan las expresiones de sus modos de ver el mundo, de vivenciarlo, de interpretarlo y de significarlo y a partir de todo este bagaje, elaboren sus propias formas de ser, lo cual implica para el ser humano la posibilidad de tomar y asumir sus propias decisiones frente a la construcción de identidad, en relación consigo mismo y con los demás, frente a la formación en valores para la convivencia social, en relación con el respeto por los derechos humanos y frente al reconocimiento y el respeto por el otro y su modo de interpretar el mundo y la sociedad.

En la misma línea, autores como Campo y Restrepo (1999) afirman que “...la formación integral busca superar las visiones yuxtapuestas de las diversas ciencias, culturas y técnicas haciendo énfasis en los nexos entre lo especializado y la dimensión general, buscando dar sentido a todo el proceso de la vida humana”

La formación integral se entiende como una misión personal que se adquiere en un proceso permanente e ineludible que deben desarrollar las instituciones educativas, de acuerdo con los objetivos que persiguen en su proyecto institucional, porque el contexto media la construcción y reconstrucción de sentidos frente a sí mismo a través del lenguaje de los símbolos y las leyes que convocan a la equidad, contribuyendo al respeto por la dignidad humana. Todo ello indica que la formación debe concebirse como posibilidad de aprendizaje de sí y como voluntad de saber y de transformar.

De acuerdo con lo planteado, conviene subrayar el amplio espectro del proceso de formación en la Universidad, el cual obedece al igual que en otros contextos académicos, a las demandas que hace la globalización generando cambios permanentes, una dinámica que dificulta la consolidación de un concepto de integralidad acorde a las necesidades que el medio realmente requiere, ya que si bien es cierto, que es primordial hablar de valores, culturalmente es necesario tener en cuenta las diferencias sustanciales que se generan a partir de los procesos de socialización propios de los individuos, según su *modus vivendi* y sus costumbres.

De esta forma en esta investigación, la formación integral debe propender por desarrollar procesos permanentes a través de los cuales se lleve al educando a razonar desde el punto de vista ético y moral, con el fin de que sea competente para ejercer su libertad.

La formación integral en la universidad del Valle

La universidad del Valle plantea el concepto de formación integral como la formación que debe tener el estudiante para desempeñarse en su rol de ciudadano profesional, concepto que desde 1986 aparece en todos los documentos curriculares de la institución universitaria. Posteriormente, en los acuerdos 003 de 1989 y 001 de 1993 la universidad incluye como principio orientador del proceso de formación el desarrollo de una formación universitaria integral y la flexibilidad del currículo como estrategia para lograr la formación integral de los profesionales, lo que confluente en sustituir la educación tradicional memorística por excelencia por un aprendizaje significativo que posibilite al estudiante aprender a aprender, tal como lo plantea en el acuerdo de 1993 “enseñar a pensar” “enseñar a aprender” “enseñar a ser y estar”.

La tarea impuesta por la universidad como principio orientador de formar integralmente a los estudiantes se expresa en el acuerdo 001 de 2002, actual proyecto institucional, en el cual se plantea la formación integral como la posibilidad que tiene cada sujeto dependiendo no solamente de las condiciones personales, sino también institucionales y sociales que permitan su apropiación y desarrollo, lo cual compromete a la universidad como orientadora y facilitadora de este proyecto, a abordar el tema de la formación básica general y específica y el de la formación profesional de manera integral con mayor profundidad.

Por otra parte, analizar la definición de formación integral planteada por la Universidad del Valle en los diferentes documentos curriculares, permite comprender que frente al tema de la formación, la universidad se ha planteado grandes retos, lo cual implica, asumir responsabilidades como orientar las formas de enseñar, de aprender, la construcción de un pensamiento crítico y reflexivo, la transformación de su quehacer pedagógico, al igual que repensar el papel del educador y del educando, para alcanzar un verdadero desarrollo individual que le permita responder a las actuales exigencias del contexto social. Así entendida, se considera que la formación impartida debe ser integral, para diferenciarla de procesos referidos a la instrucción, capacitación o entrenamiento..

La formación a la que alude el proyecto institucional no es solamente científica y profesional, sino una formación que le permita al educando adquirir bases para reflexionar críticamente sobre la vida y la sociedad practicando y respetando principios y valores morales en procura de la convivencia social.

Los imaginarios: esquemas de construcción social

El concepto de imaginario, ha sido tratado por diferentes autores del campo de las ciencias sociales, la filosofía, la teoría política, la historia, entre otras disciplinas. En la corriente francesa el representante más destacado fue Emile Durkheim, en el año 1912, quien presenta su teoría sobre la relación entre las representaciones sociales sobre la religión y la sociedad en su obra: *Las formas elementales de la vida religiosa*. Al respecto, Carretero (2010) afirma que Durkheim “No trataría de ir más allá de la representación para reencontrarse con “lo real”, sino de reconocer la “eficacia social” de esta. En este sentido, indudablemente, la noción de “lo imaginario social” es heredera de Durkheim” (p. 81).

Por otra parte, Gilbert Durand, en sus investigaciones antropológicas estudia el concepto de lo imaginario, desde una perspectiva influenciada por el factor arquetípico, lo simbólico y lo mítico, lo cual es publicado en 1960, en su obra *Las estructuras antropológicas de lo imaginario*. Sin duda alguna, es Cornelius Castoriadis, el autor más reconocido en los estudios e investigaciones sobre los imaginarios sociales, quien desde la Filosofía presenta el imaginario como un factor elemental en la configuración de la sociedad como parte constitutiva de lo real, y el valor de las significaciones imaginarias en el orden social. Su obra más importante en esta materia es “*La institución imaginaria de la sociedad*” fue publicada en el año 1975.

Otros autores que se destacan, son Georges Balandier y Michel Maffesoli, quienes presentan sus implicaciones en la modernidad avanzada o posmodernidad.

En la corriente iberoamericana, el autor más reconocido es el español Juan Luis Pintos, quien en 1995 escribe su obra *Los imaginarios sociales: la nueva construcción de la*

realidad social, desde un enfoque sociológico de acercamiento a los imaginarios sociales desde el constructivismo sistémico como mecanismo de comprensión de la realidad y del orden social. El sociólogo chileno Manuel Antonio Baeza publica en el 2000 un ensayo de sociología titulado *Los caminos invisibles de la realidad social*, en el cual coinciden sus ideas sobre el imaginario social con las de Juan Luis Pintos. Posteriormente Baeza desarrolla una línea más cercana a la fenomenología sociológica, fundando en el año 2001 el “Grupo Compostela de Estudios sobre Imaginarios Sociales (GCEIS)”. El profesor Baeza ha publicado varias obras dedicadas a los estudios sobre imaginarios de las que se puede destacar una titulada *Mundo real, mundo imaginario social*(2008), con la que ubica en el campo de la fenomenología el proceso investigativo sobre imaginarios sociales.

En Francia en el año 2007, Enrique Carretero Pasín, presenta su obra: “*Imaginarios sociales y crítica ideológica. Una perspectiva para la comprensión de la legitimación del orden social*”. Más tarde este mismo autor publica su trabajo teórico sobre la relación del imaginario y la posmodernidad, el cual fue condensado en dos de sus obras más importantes en el año 2010, “*Los universos simbólicos de la cultura contemporánea*” y “*El orden social en la posmodernidad. Ideología e imaginario social*”.

En Latinoamérica, se destaca el colombiano Armando Silva, a principios de la década del noventa con su libro *Imaginarios Urbanos*, cuya 5ª edición fue publicada en el 2006. La investigación del autor, es la más profunda realizada en el contexto latinoamericano en la que se pone en juego el concepto de imaginarios sociales en cuanto aplicados a la forma de vida de las ciudades: Bogotá, Barcelona, Sao Paulo, Santiago y otras grandes metrópolis que son objeto de una presentación imaginaria basada en la construcción que de la misma ciudad hacen sus habitantes.

En 1997 el argentino-mexicano Néstor García Canclini publica una obra titulada *Imaginarios Urbanos*, derivando posteriormente hacia una consideración interesante de los fenómenos del mestizaje. En la FADU de la Universidad de Buenos Aires se editó por los

profesores Lyliam Albuquerque y Rafael Iglesias un libro colectivo Sobre imaginarios urbanos (2001).

Un grupo de investigadores de la Universidad Tecnológica de Pereira dirigido por la doctora Olga Lucía Bedoya publica la obra Imaginario femenino y ciudad en 1999 que ha incorporado a la investigación urbana planteamientos constructivistas con muy interesantes resultados. En la Universidad Nacional de Colombia, el Instituto de Estudios en Comunicación y Cultura (IECO), organizó un Seminario Internacional sobre Imaginarios sociales y publicó posteriormente una muy interesante obra colectiva bajo el título Proyectar Imaginarios (2006), con colaboraciones de autores latinoamericanos y españoles.

Más recientemente se editó una obra bajo el título Modernidades. Narrativas, mitos e imaginarios (2007) con la participación de Lidia Girola, Josetxo Beriain e investigadores de la UAM-Azcapotzalco (México).

En esta investigación se convocan autores como Castoriadis, Pintos, Baeza, Carretero y Murcia, entre otros, por considerar que su teoría es relevante para este estudio.

Para Castoriadis (1989) el imaginario social, es primordialmente, creación de significaciones y creación de imágenes o figuras que son su soporte.”(p. 122). Para este autor, el imaginario es creación permanente de imágenes, de figuras, de formas que tienen la función de representar otras cosas y actúan como símbolos pautando la vida social e individual de la colectividad. Desde su perspectiva, el imaginario es un magma de significaciones que crea la sociedad, la cual a su vez es magma de magmas. Por lo tanto, el imaginario como magma de significaciones imaginarias sociales se materializa gracias a los individuos que las presentifican y las configuran, cobrando existencia a partir de lo imaginario social.

De acuerdo con Castoriadis (1993) el imaginario social revela el origen ontológico en lo histórico hasta llegar a convertirse en una especie de institución, en el cual los individuos y las cosas mantienen siempre una identidad como resultado de un conjunto de significaciones imaginarias. Para el autor, la forma como se organizan los imaginarios sociales siempre tienen un punto de partida: la imaginación, que cuenta con una fuerza poderosa, creadora de lo real y de lo socio- histórico que contribuye a la construcción, mantenimiento y cambio del orden de la sociedad.

Así mismo, la función de los imaginarios sociales es posibilitar la interpretación de lo social y permitir la percepción de la realidad construida socialmente. A partir de los imaginarios, se hacen posibles las prácticas sociales, se establecen relaciones sociales y todo lo imaginado se manifiesta a través de imágenes, historias leyendas y situaciones que revelan lo que la sociedad concibe en su conjunto.

Baeza (2000) afirma que los imaginarios sociales son “múltiples y variadas construcciones mentales (ideaciones) socialmente compartidas de significancia práctica del mundo, en sentido amplio, destinadas al otorgamiento de sentido existencial.” (p. 39). En este sentido, la interpretación sobre los imaginarios, implica crear y atribuir significación a los diferentes fenómenos sociales que ocurren en la sociedad, de tal manera que el imaginario atribuye valor a los diferentes fenómenos sociales en cada momento histórico y cultural de la sociedad.

En esta misma línea, Carretero (2001) plantea que “La realidad siempre está, inevitablemente, construida desde un imaginario social a partir del cual nos acercamos a ella, como modo de visualización que nos la hace inteligible” (p. 278) es decir, que los imaginarios organizan el pensamiento y la acción de los individuos proporcionando inteligibilidad sobre la realidad que reflejan y de igual manera, crean instrumentos a través de los cuales se puede percibir la realidad social como se haya construido en cada contexto social. Por eso es necesario comprender los imaginarios, de acuerdo a lo que se considere realidad en un contexto social determinado.

Es de gran importancia tener en cuenta que el imaginario, aunque social, esta mediado por la valoración que cada sujeto tiene de sus acciones y comportamientos y de las acciones y comportamientos de los otros. Es decir, que este es un proceso subjetivo, pero también de orden social que hace posible lo imaginado, lo invisible, lo pensado en determinada época de la sociedad.

Pintos (2003) plantea que los imaginarios sociales son “aquellos esquemas que nos permiten percibir algo como real, explicarlo e intervenir operativamente en lo que en cada sistema social y los subsistemas funcionalmente diferenciados se describa como realidad” (p. 27). Los imaginarios sociales son esquemas construidos socialmente a través de los cuales la sociedad acepta las cosas como reales. En palabras de Pintos (2003) los imaginarios no surgen de manera natural, sino que requieren de un proceso de construcción social, el cual implica devolverse a lo ya instituido, para revisarlo con el fin de enriquecerlo y generar otras interpretaciones. Para este autor, tienen la función de proporcionar instrumentos de percepción de la realidad social construida como realmente existe, facilitando a los ciudadanos de una sociedad específica las categorías de comprensión de los fenómenos sociales.

Para Murcia (2006) “los imaginarios se refieren a esa carga intangible de sentido que las personas le damos al mundo y a nosotros mismos y desde la cual organizamos nuestras vidas. Es lo que asumimos como realidad” (p. 23). Así, el imaginario se instituye como patrón cultural, de tal forma, que los individuos no buscan explicaciones más allá del imaginario, porque se constituye en la forma instituida de interpretar los diferentes fenómenos sociales aceptados como la forma correcta y adecuada de interpretación definida por la sociedad.

Los imaginarios actúan como mecanismos sociales que permean e intervienen en la cotidianidad de los individuos. Tienen tal poder de convicción y de verdad que nadie cuestiona su verdad. Simplemente se aceptan por todos como algo normal y real, porque han sido legitimados por la misma sociedad. El imaginario social que se sigue y se acata sin

cuestionar, que se acepta por todos como lo real, también se vuelve la realidad para cada individuo, en cada contexto social.

Es a partir de los imaginarios que la sociedad constituye su realidad social. Lo cual implica que todo lo que sucede ha sido antes imaginado y anticipado como algo posible de realizar para una colectividad, porque no es dable concebir situaciones o cosas imposibles o imprevisibles que no se puedan controlar. De tal manera, que el proceso de constitución de la realidad también implica crear normas para prevenir y corregir comportamientos individuales que afectan el normal desarrollo de la vida en sociedad, al igual, que buscar soluciones y alternativas para los conflictos derivados de la convivencia social.

Según los autores convocados, el imaginario social tal como está concebido permite que lo que la sociedad planea para el futuro sea antes anticipado e imaginado como realizable.

En la actualidad, la construcción de los imaginarios resulta más compleja porque existen diferentes y múltiples voces que influyen los imaginarios, como la irrupción de la tecnología, las nuevas formas de conocimiento, el consumismo, la inmediatez y el acceso al mundo globalizado que proponen los medios masivos de comunicación y las economías mundiales, los contextos escolares, familiares y culturales, pero también se ven influenciados por propuestas de cambio y de reflexión que propugnan por la transformación de sociedad más equitativas, democráticas e igualitarias.

En palabras de Castoriadis, la sociedad es esencialmente un magma de significaciones imaginarias sociales que dan sentido a la vida colectiva e individual. Por consiguiente, la socialización no es más que la entrada y el funcionamiento en ese magma instituido de significaciones sociales. Como bien lo dice este autor, el imaginario solo existe como un hacer/representar lo histórico social a través de las instituciones del hacer (teukhein) y del representar (legein).

La imaginación radical y el imaginario social y sus dimensiones desde la teoría de Castoriadis

Para Castoriadis (1989) el imaginario social o lo social instituyente, es creación de significaciones imaginarias sociales y de la institución, es presentificación de significaciones tal como están instituidas. De acuerdo con el autor, el imaginario social instituido es el mundo público que enseña a las psiques un modo de estar en sociedad, que incluye una serie de pensamientos y emociones específicas.

Mientras que el imaginario radical o imaginación radical se manifiesta en la psique y la sociedad. Según lo expresado por este autor (2002) “la imaginación radical es ola o flujo incesante de representaciones, de deseos y de afectos” (p. 96). Es decir que la imaginación o el imaginario radical, se refiere al mundo privado que tiene cada individuo, a partir del cual brota este flujo de representaciones, afectos y deseos. Entonces el imaginario radical es primero un fenómeno individual, antes que social, que se presenta libre e irreductible a cualquier tipo de racionalidad.

Luego este imaginario individual pasa a ser social, por la necesidad humana de establecer relaciones sociales en su existir y se colectiviza no como una suma de imaginarios individuales, sino gracias a condiciones histórico-sociales dadas que son favorables, para lograr ser instituidos.

Para el autor, la imaginación radical o el imaginario radical es creación, como presentificación de sentido siempre figurado-representado. En otras palabras, es el que origina e instituye los significados y significantes esenciales para cada sociedad y en cada época. Atribuye sentido a las instituciones, y actúa como patrón absoluto marcando las cosas que son relevantes y las que no lo son para la colectividad. Por otro lado, el imaginario social es el conjunto de significaciones instituidas por la sociedad, que a través de procesos de aceptación y legitimación adquieren el carácter de sociales para cada colectividad. Tiene por objeto representar estas significaciones instituidas que rigen la vida del colectivo y lo que es posible para una sociedad.

Afirma Castoriadis (2002) que las significaciones imaginarias sociales son instituidas y compartidas por una colectividad impersonal y anónima, a la cual llama el colectivo anónimo.

De acuerdo a lo expresado en este estudio, los imaginarios son utilizados para comprender el sentido y significado que atribuyen los seres humanos a la realidad social.

A sí mismo, los imaginarios rigen los procesos de identificación y de integración social, son construcciones que se dinamizan entre lo social y lo individual, y hacen visible la invisibilidad social. Son importantes por la forma como operan en las mentes de los integrantes de la sociedad. Los imaginarios, tanto el radical, como el social, sólo tienen sentido en el desarrollo de la vida en sociedad, a partir de la experiencia de cada sujeto en relación con el mundo, y con los otros sujetos.

En cuanto a las dimensiones del imaginario radical y social, se alude a lo planteado por Castoriadis (2002) para quien las dimensiones del imaginario radical son las representaciones; las cuales atienden a la capacidad de invención y de creación de la psique. Para Agudelo (2011) “las representaciones surgidas de las acciones y discursos, realizan los imaginarios y constituyen la fuente de la creatividad social. La sociedad crea a través del lenguaje, instituciones, significaciones nuevas y representaciones de sí misma.” (p. 10). A esto se añade, la capacidad del ser humano de crear nuevas ideas, formas diferentes de vivir y posibilidades de transformar el mundo que habita. Es decir, representarse un mundo diferente y mejor, al ya dado.

Por otra parte, se consideran dimensiones del imaginario social, las significaciones imaginarias sociales. Estas, constituyen la sociedad, y son la base de las prácticas y valores asumidos o predominantes. Son imaginarias porque forman la realidad social y están a un nivel diferente del de los objetos puramente materiales, y porque la sociedad no reconoce en ellas algo que es su propio producto. Para el autor en referencia, esta falta de reconocimiento genera la heteronomía, y la aceptación de las pautas sociales como si fueran naturales e inamovibles. Mientras que para Pintos (2003) las significaciones imaginarias

sociales instituyen y crean el orden social, de la misma manera que lo mantienen y justifican.

Al respecto, Agudelo (2011) afirma que “una significación es aquello que una sociedad o individuo mantiene como imaginable, deseable y pensable; es la representación que tiene el sujeto de sí mismo, el conjunto de creencias que explican el mundo simbólico y las acciones individuales y colectivas” (p. 11). Lo aducido por estos autores con relación a las significaciones imaginarias sociales, señala la capacidad creativa de los seres humanos para construir el mundo en el que viven y el hecho de ser creadores de las significaciones dadas a las cosas y al mundo, las cuales posibilitan las relaciones humanas en cada contexto histórico social.

En apartes anteriores desde la revisión teórica se visualizó la pertinencia de la teoría de Castoriadis (1997) para abordar el problema de investigación de este trabajo, que implicaba conocer los imaginarios sobre formación integral de los estudiantes de III semestre de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Zarzal. De acuerdo a lo planteado, para Castoriadis (1997) los imaginarios son creación de los sujetos cuyo interés está en la constitución de nuevas formas de entender y explicar las realidades, construcción que es apoyada por lo social pero que a la vez ayuda a definirlos.

Además, desde este autor, se encontró la importancia de los significados imaginarios en la transformación del orden de la sociedad, finalidad que se asemeja a lo que desean las instituciones de educación superior desde la formación de sus estudiantes.

Finalmente, la revisión de la teoría de Castoriadis (2002) permitió conocer la importancia de los significados imaginarios en la construcción, mantenimiento y cambio del orden de la sociedad. Para este autor, la sociedad nace y se desarrolla a partir de un imaginario social instituyente. Tanto el lenguaje, las normas, la técnica, las costumbres o cualquier otra producción deben su emergencia a las colectividades humanas, a un poder de imaginario o innovación radical. Y en ese contexto, la cultura es el dominio del imaginario en el sentido estricto, el dominio **poiético**, lo que llega más allá de lo solamente instrumental.

Objetivos

General

Conocer los imaginarios sobre formación integral de un grupo de estudiantes de Educación superior.

Específicos

- Describir los imaginarios sobre la formación integral de los estudiantes.
- Analizar los imaginarios de los estudiantes universitarios sobre formación integral en la universidad como principio orientador frente a lo planteado por la Institución en los diferentes documentos curriculares.

Metodología:

Investigación de carácter cualitativo con un alcance descriptivo-interpretativo, por cuanto pretendió conocer los imaginarios de un grupo de estudiantes universitarios. La investigación de tipo cualitativo permite describir e interpretar fenómenos sociales, a través del encuentro con los participantes, al igual que llevar a cabo un detallado trabajo de campo y un proceso de relación e interpretación de la teoría, articulando todas las etapas de la investigación. La investigación cualitativa, es pertinente para poder visibilizar, identificar o describir problemas en cada contexto particular, al igual que para generar alternativas de solución y formas de participación social para transformar dichos problemas.

La investigación cualitativa permite aproximarse a la realidad social y comprenderla desde la experiencia de las personas involucradas en ella, tal como lo afirma Bonilla (1992), citada por Lugo (2007). En este tipo de aproximación cualitativa al fenómeno de interés, los datos son recogidos en el contexto natural, a través de métodos que se definen y modifican conforme al desarrollo del trabajo investigativo. Así se obtendría la perspectiva propia de los participantes para la comprensión del fenómeno.

Unidad de análisis

Imaginarios sobre formación integral de estudiantes universitarios

Unidad de trabajo

La Universidad del Valle es una institución pública de educación superior que tiene sede en varios municipios del Departamento como son Buga, Tuluá, Zarzal, Cartago, Palmira, Santander de Quilichao y la sede del Pacífico ubicada en Buenaventura, en las cuales se desarrollan programas académicos como: Tecnología en Sistemas de Información, Tecnología en Alimentos, Tecnología en Electrónica, Licenciatura en Matemáticas, Trabajo Social, Ingeniería Industrial, Contaduría Pública y Administración de Empresas. (Ver anexo 1)

Descripción de la muestra.

Teniendo en cuenta la naturaleza cualitativa de la investigación cuyo interés no es generalizar los resultados que se obtengan sino más bien explorar y producir conocimientos relacionados con la construcción de los imaginarios sociales sobre la formación integral de los estudiantes universitarios, se utilizó el muestreo teórico como estrategia muestral del estudio. La utilización de esta estrategia permite muestrear casos que ayuden a la comprensión del problema de estudio a partir de la selección de atributos que se consideren importantes, los que constituyeron criterios o requisitos para la selección.

Criterios de inclusión de la muestra

- Ser estudiante Universitario, teniendo en cuenta que es la población estudiantil más accesible a la investigadora para llevar a cabo el trabajo de campo

-Residir en el municipio de Zarzal, teniendo en cuenta que es la población estudiantil más accesible a la investigadora para llevar a cabo el trabajo de campo

-Tener voluntad para participar: Aceptar formar parte voluntariamente y abandonar la investigación cuando lo desee.

- Tener disponibilidad durante el período de investigación: Disponibilidad de febrero 2013 a junio 2014

El procedimiento que se utilizó para la selección de los estudiantes entrevistados fue una invitación personal que se hizo aprovechando la relación de docencia de la investigadora en el contexto universitario. Varios de los estudiantes se mostraron interesados en participar, los cuales fueron citados varias veces con el fin de iniciar las respectivas entrevistas, cita a la que muchos faltaron aludiendo, inconvenientes en el trabajo, mucha carga académica y temor por abordar un tema que podría causar malestar en las directivas de la universidad.

Después de analizar el interés y disponibilidad de los estudiantes citados, finalmente se trabajó con un grupo de 15 estudiantes, 9 mujeres y 6 hombres, cuyas edades oscilan entre 16 y 24 años de edad. Todos los sujetos participaron libre y voluntariamente en el estudio. Con estas 15 entrevistas se alcanzó el punto de saturación de la información producida, pues dejó de obtenerse información nueva (Miles y Huberman (1984), citados por Mejía (2011).

Técnicas de Recolección de información:

En esta investigación se emplearon entrevistas semi estructuradas y diario de campo.

La Entrevista

Las entrevistas semiestructuradas, *permiten un diseño dinámico, flexible y continuo* (Babbie, 2000) de tal manera, que posibilita al investigador obtener información de gran

riqueza a partir de las respuestas de los sujetos, ya que permite plantear una serie de tópicos, que abarcarán las temáticas que se desean conocer a fondo en el desarrollo del estudio, al igual que ir adecuando las preguntas, a partir de la información obtenida a lo largo de la investigación.

Para realizar las entrevistas semiestructuradas, se diseñaron preguntas base para las personas entrevistadas. Una vez seleccionados los participantes se procedió con el consentimiento informado de los estudiantes. Las preguntas abiertas permitieron a los Estudiantes desplegar sus ideas, opiniones y sentimientos. En el curso de la entrevista se realizaron preguntas, de manera que se verificara el discurso anotado y se esclarecieran las respuestas emitidas por los sujetos para no dar lugar a dudas y en ocasiones, la respuesta a una pregunta guió la siguiente, para seguir la pista de los posibles datos.

Algunas entrevistas cubrieron en una sola sesión las expectativas, mientras que en otras fue necesario realizar hasta tres sesiones.

Aplicación de la entrevista semiestructurada

La realización de la entrevista permitió que los estudiantes hicieran un despliegue de anécdotas personales acerca de su proceso de formación, a partir de la recreación de palabras como educación y preparación para la vida, hasta llegar a formación integral, precedida de la descripción del proceso de formación integral. Este procedimiento fue realizado debido a que al inicio de la entrevista algunos de los participantes no tenían claridad, ni estaban familiarizados con el término de formación integral y, por consiguiente, ausencia de representación mental o imaginada.

En la entrevista, se incluyeron preguntas relacionadas con los siguientes temas:

- Sentimientos que suscita el estar en la universidad
- Expectativas sobre la formación que le brinda la universidad
- Necesidades de formación satisfechas por la universidad

- Conocimiento sobre los principios y parámetros referidos a la formación que brinda la universidad
- Conocimiento sobre el significado de formación integral
- Logros alcanzados que están relacionados con la formación recibida
- Aportes de los profesores relativos a la formación
- Practica pedagógica de los profesores
- Recomendaciones para mejorar la formación en la universidad

Cada una de las entrevistas fue registrada en el diario de campo inmediatamente después de haberse realizado. Gracias a este instrumento se observó que algunos estudiantes son muy apáticos y no muestran preocupación por su proceso de formación, de tal manera que manifiestan que sienten que la universidad cumple a cabalidad con el proceso académico, y que no ven la necesidad de llevar a cabo cambios.

Sin embargo, el proceso de entrevista se desarrolló de manera tranquila y natural, siendo muy evidente, que la proximidad de la investigadora con los sujetos entrevistados arrojó muchos beneficios, ya que se logró establecer un diálogo en un ambiente cómodo que permitió mayor despliegue de los sujetos al narrar sus imaginarios sobre formación integral.

Diario de campo

Este instrumento, permite registrar todo lo que sucede durante el desarrollo de la investigación. Como plantea Flick (2004) “el diario debe documentar el proceso de acercamiento con los entrevistados... las experiencias y problemas en la aplicación de los métodos...los hechos relevantes en la interpretación, generalización o presentación de los resultados vistos desde la perspectiva del investigador". (p. 187), lo cual implica, que las notas consignadas en el diario serán sin duda un recurso muy valioso, para llevar a cabo la triangulación de los datos, el análisis de la información, la elaboración de resultados y procesos de reflexión, aun después de finalizada la investigación.

El diario de campo sirvió de sustento a toda la investigación, ya que en cada una de las entrevistas realizadas, se plasmaban en él, las emociones derivadas de los sujetos y del investigador, la situación en el marco de la cual se aplicaban los instrumentos, las expresiones más significativas de los sujetos, por cuanto lo que se pretendió fue utilizar la riqueza del discurso para poder hacer la respectiva interpretación al momento de analizar la información obtenida.

Las notas escritas en el diario de campo fueron de dos tipos: las objetivas y las interpretativas, donde la investigadora dio un significado a lo dicho por los entrevistados, de aquí empezaron a surgir las primeras categorías emergentes. Las técnicas e instrumentos fueron las propias de la investigación cualitativa y su caracterización se tomó de Hamersley y Atkinson (1993) y Taylor y Bogdan (1996).

Plan de análisis

Para llevar a cabo el análisis de la información, se optó por el procedimiento formulado por Taylor y Bogdan (1996) según el cual: “Se parte de categorías amplias definidas por marcos teóricos y guías de preguntas, haciendo un examen minucioso y repetido de textos de campo. Posteriormente se adelanta un proceso de categorización y codificación de las categorías emergentes del discurso.” (p. 160-164) De acuerdo a lo expresado por los autores, para analizar la información recolectada en esta investigación, se tuvieron en cuenta datos y algunas notas consignadas en el diario de campo, se procedió a transcribir las grabaciones de las entrevistas. Con el fin de familiarizarse con los datos, se llevaron a cabo repetidas lecturas y relecturas de los mismos. Posteriormente, la información fue organizada teniendo en cuenta los datos obtenidos en cada una de las entrevistas estableciendo comparaciones de los enunciados, con el fin de encontrar relaciones y conceptos similares.

La transcripción de las entrevistas, brindó información valiosa, ya que desde el análisis de las primeras se pudo iniciar el proceso de categorización, tanto de las categorías iniciales como de las emergentes en el estudio y además permitieron a la investigadora mayor contacto con los datos. Todo este proceso de análisis, se llevó a cabo de forma manual con el fin de lograr una revisión detallada de los datos recolectados a partir de cada entrevista y de todas en su conjunto.

El proceso de reducción de datos, se desarrolló, dividiendo cada texto en unidades temáticas, teniendo en cuenta su similitud y relación; posteriormente se procedió a codificarlas por color para señalar los datos que aportaban información a las categorías de análisis desarrolladas previamente. La codificación de los datos correspondientes a las categorías emergentes, se llevó a cabo con otros colores, identificando y seleccionando en este proceso información relevante para la investigación, en razón de lo cual, se procedió a recortar, separar, agrupar y pegar los textos transcritos, por igualdad de colores; procedimiento en el cual fue descartada la información considerada no relevante para esta investigación.

Posteriormente, se inició una revisión profunda y detallada de la información seleccionada, con el fin de encontrar semejanzas y relaciones entre las categorías y subcategorías, tanto previas como emergentes que culminó en la clasificación de las categorías y subcategorías encontradas.

Es decir, que el proceso de análisis se llevó a cabo a partir del referente teórico elaborado, unas categorías y subcategorías, establecidas previamente, y las categorías y subcategorías encontradas, con el fin de delimitar el tema de la investigación y dar cumplimiento a los objetivos establecidos en este estudio.

Resultados

Imaginarios sobre formación integral de un grupo de estudiantes de Educación superior.

En los imaginarios de los participantes subyacen aspectos tan relevantes para su formación como la calidad de los docentes vinculados a la universidad en aspectos como la vocación del docente, la cual se refiere al amor por la docencia y la satisfacción por participar en la educación y la formación de los estudiantes, es considerada de suma importancia para la tarea que debe cumplir la universidad, que como bien lo plantea Orozco (1991) una universidad se reconoce como tal, gracias a la vocación de los profesores que vincule. Lo anterior se sustenta en:

Pregunta: ¿Cree usted que los profesores de la Universidad del Valle contribuyen a fortalecer la formación integral de los estudiantes?

Imaginarios sobre universidad

Tabla 1

Imaginario social instituido sobre Universidad	
CATEGORÍA	SUBCATEGORIAS
EDUCACIÓN EN EL NIVEL SUPERIOR	1. Docentes
	2. Formación académica
	3. Formación profesional
	4. Adquisición de conocimiento
	5. Nivel de reconocimiento social

Fuente: Realizada por la autora

*“...si hemos tenido profesores, que si se ve que les gusta enseñar, porque se preocupan porque uno aprenda...”.*E15

*“Yo diría que son muy pocos los profesores que realmente se sienten bien dictando la clase, porque no se limitan solo al programa y al horario, sino que nos explican lo que no alcanzamos a entender en la clase...entonces si les gusta lo que hacen...”.*E13

También, en los imaginarios de los estudiantes se reconoce que además de la vocación de los docentes, ellos esperan, que la universidad contrate para ser profesores personas con gran calidad humana, formación académica y profesional y gran experiencia laboral. Como bien lo dice Orozco (1991) la institución universitaria, debe propender por la búsqueda de profesores con debida formación científica. Aspectos estos, que en su conjunto, generan el alto nivel de reconocimiento social del cual goza la universidad del Valle, tanto a nivel nacional, como internacional. Algunos estudiantes, piensan, que aunado a lo anterior, los profesores deben tener capacidad para transmitir los conocimientos disciplinares relacionados con cada profesión.

De la misma forma, algunos de los participantes en el estudio, resaltan la importancia de actitudes relacionadas con la seguridad, la puntualidad y el cumplimiento frente a las funciones asignadas por la universidad, en su rol como profesor universitario. Razones éstas, que para los estudiantes son garantía de una excelente formación académica y profesional.

“...algunos profesores nos hacen talleres para que practiquemos lo aprendido en clase...”.
(E11).

“...algunos profesores son muy seguros para transmitir el conocimiento, nos aportan mucho, porque son docentes con alta formación académica y profesional. La mayoría de profesores manejan herramientas tecnológicas para dictar la clase”. (E.7)

“Los profesores en las clases utilizan ayudas didácticas, el campus virtual, y casi todas las ayudas que ofrece la tecnología, para lograr la comprensión de los temas desarrollados...”. (E9).

“...me siento muy bien en esta universidad, porque el solo hecho de haber logrado el cupo para mí es muy importante, porque esta universidad es una de las mejores de Suramérica, y eso quiere decir que si uno logra graduarse acá, pues va a tener más oportunidades de salir adelante y de ser un buen profesional, en cuanto a los profesores, creo que la mayoría cumplen el horario asignado para dictar las clases...” (E12)

“Los profesores se preocupan por transmitir los conocimientos necesarios de acuerdo al programa establecido por la universidad...para lograr buenos profesionales”. (E8)

Entre los imaginarios de los estudiantes entrevistados y la teoría que sustenta esta investigación, se evidenciaron concepciones similares, frente a la forma como se piensa y se asume la universidad, a partir de imaginarios sociales, siendo estos, creación de significaciones imaginarias sociales a partir de simbólicos como la ley 30 de 1992, la Constitución Política colombiana de 1991 y el Proyecto Educativo Institucional las cuales son instituidas, por el Estado, la universidad, y la sociedad como instituciones que hacen parte de la sociedad, a manera de un tejido, al que Castoriadis (1989) llama magma.

A partir de los fundamentos teóricos de este autor, se devela que pesa más en los individuos el imaginario social que el imaginario radical, que pertenece al mundo privado de cada persona. De tal manera que los estudiantes, el Estado y la universidad, de forma similar asumen la universidad, como una institución de educación superior la cual tiene la misión de brindar una formación académica y profesional que posibilite a los estudiantes, la adquisición de conocimientos disciplinares para su desempeño profesional y laboral.

En palabras de Castoriadis (1989) el colectivo de estudiantes a través de procesos sociales de aceptación y legitimación incorpora el imaginario social a la psique de cada individuo

actuando como directriz, para que los individuos sociales puedan participar en el teukhein, que es el hacer y en el legein que es el representar de una sociedad.

“... los profesores siguen el programa académico que entrega la universidad y nos preparan para desempeñarnos profesionalmente...”. “...los profes nos aportan sus conocimientos, algunos saben mucho, porque son contadores y trabajan en empresas”. (E5)

“...algunos profesores tienen la formación humana, académica y profesional; requerida para contribuir con nuestra formación académica y profesional...pero son pocos...” (E14)

“...la universidad, forma buenos profesionales que van a lograr en su desarrollo profesional gran estabilidad económica”. “Esta es una buena universidad, porque se aprende mucho” “...uno viene a formarse como contador y yo creo que lo estoy logrando, he aprendido mucho...la universidad es muy buena...prepara muy bien”. (E3)

Algunos de los estudiantes entrevistados expresaron que la universidad del Valle, es de las mejores Instituciones de Educación superior, que ofrece excelente formación profesional, la cual está encaminada a que el estudiante logre un pensamiento crítico e innovador que le permita desarrollar herramientas para su desempeño profesional. De igual manera, piensan que el hecho de que los profesores manejan casi todas las ayudas que ofrece la tecnología y tengan seguridad para transmitir el conocimiento académico y disciplinar, son aspectos importantes para lograr la comprensión de los temas desarrollados.

“...Yo creo que la universidad nos brinda una buena formación profesional, como estudiantes, a través de sus enseñanzas aprendemos mucho...”. (E9)

“...Los profes suben todo el material al campus virtual, con los más jóvenes nos comunicamos también por el Facebook, esto ayuda mucho, porque cuando uno tiene dudas puede preguntarles y ya...y aclara mucho tema. A mí me parece que con esto de la globalización los profesores deben estar a tono con la tecnología, porque esto nos ayuda mucho a entender, y hace más amenas las clases...”. (E11)

En lo relacionado con la adquisición de conocimiento, en el discurso de los participantes también se encontraron coincidencias, con lo definido por los imaginarios instituidos por el Estado, la sociedad y la institución universitaria cuando manifiestan que la universidad les entrega un cúmulo de conocimientos fundamentados teóricamente desde diversas disciplinas, lo cual posibilita el desarrollo de su proceso de aprendizaje, para su formación académica y profesional. Lo anterior se sustenta en:

“En la universidad aprendemos muchas cosas, porque tenemos materias de ciencias humanas, de inglés, nos dan materias distintas...como por ejemplo sobre los derechos de trabajador, es decir, que la universidad nos prepara para desempeñarnos no solo profesional, sino también laboralmente”. (E8)

“...los profesores nos enseñan, nos aportan mucho conocimiento, nos ponen ejemplos, entonces, yo creo que a partir de allí uno si aprende mucho...”. (E4)

Desde el imaginario social instituido, también se comparten significaciones imaginarias sociales que asignan a la universidad, un alto nivel de reconocimiento social, gracias a la cual los estudiantes afirman que el solo hecho de obtener el cupo, ya es un logro, y graduarse como profesional de una universidad con reconocimiento nacional e internacional es realizarse como persona y como profesional.

“Uno siente que aprende mucho en esta universidad, y además que es importante graduarse de Univalle, porque es una universidad reconocida no solamente en Colombia, sino a nivel internacional, y esto puede garantizarnos que sea más fácil conseguir trabajo”. (E7)

A partir del imaginario social instituido por la sociedad, al que Castoriadis (1993) considera un magma de significaciones imaginarias sociales y es compartido y legitimado por el colectivo social, se asume que la universidad debe velar porque los profesores que se vinculen a ella tengan una verdadera formación humana, excelente nivel académico-profesional y una vocación que les permita ser y ejercer como docentes.

Desde el mismo imaginario, también se concibe la universidad como la indicada para orientar la formación académica y profesional de los estudiantes, a través del desarrollo de procesos de aprendizaje, de formación, de educación y de responsabilidad y compromiso social.

A pesar de que la tendencia generalizada desde los imaginarios sociales, instituidos, aceptados y legitimados por todos, como afirma Castoriadis (1989) es asumir la universidad del Valle como una institución con alto nivel académico, la cual prepara a los estudiantes para que logren desarrollarse como profesionales y obtengan gran estabilidad laboral y económica, en el estudio, se develan imaginarios radicales en los que subyacen categorías y subcategorías referidas a aspectos de la universidad que para los estudiantes son negativos, y por tanto, no contribuyen en su proceso de formación. Imaginarios, que según lo aducido por Murcia (2006) construyen y deconstruyen los estudiantes en su constante devenir por la universidad.

Así pues, frente a lo aducido como el imaginario social instituido se devela en la investigación, se contraponen a los imaginarios radicales de los estudiantes, a partir de los cuales manifiestan que el reducido espacio físico, la desactualización, desorganización y poco cumplimiento de los programas académicos, al igual, que la falta de vocación, formación profesional, formación pedagógica y experiencia laboral de los docentes,

resultan aspectos desfavorables e inconvenientes para el proceso de aprendizaje y formación que es tarea de la universidad, de acuerdo a la misión que se ha propuesto en su Proyecto Educativo Institucional (2002), lo estipulado por el Estado a través de la Ley 30 de 1992 y de la misma Constitución Política de Colombia de 1991, planteadas a la manera de imaginarios sociales instituidos que actúan como directrices institucionales y legales para la educación en el nivel superior, la cual corresponde, de acuerdo a lo estipulado por la misma Ley 30 de 1992, a las instituciones universitarias.

Aspectos desfavorables de la universidad.

Tabla 2

Imaginario radical

Aspectos desfavorables de la universidad

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS
ASPECTOS DESFAVORABLES DE LA UNIVERSIDAD	1. Espacio físico
	2. Programa Académico
	3. Falta de formación del docente
	4. Falta de experiencia laboral del docente

Fuente: Realizada por la autora

Esta categoría identifica aspectos, que algunos estudiantes señalan como desfavorables, porque no contribuyen a su a formación y desarrollo humano. Se relacionan con el espacio físico, nivel académico de los profesores, y en general ausencia de procesos y actividades que contribuyan a la formación de los estudiantes.

Espacio físico: La universidad no cuenta con un campus universitario. Algunos estudiantes manifiestan que la universidad del Valle sede Zarzal tiene muchas diferencias como institución de educación superior con otras universidades, inclusive con la sede de

Meléndez de la universidad del Valle en Cali. El reducido espacio físico, es inadecuado, porque impide llevar a cabo diferentes actividades, que tienen que ver con la formación integral, con el esparcimiento y con procesos que favorecen el desarrollo humano de los estudiantes. Los estudiantes expresaron:

“... no me gusta que esta universidad es muy pequeña, acá uno se siente como en una casa, no como en una universidad...Yo creo que la universidad si debería invertir en espacio físico para nosotros como estudiantes, porque eso también hace parte de la formación”.
(E14)

“...Hay muchas cosas que no me gustan, que no me hacen sentir bien en esta sede de la universidad, porque si uno compara con otras universidades como por ejemplo la de Meléndez en Cali, pues se da cuenta que acá no hay nada, no hay espacio...por ejemplo cuando nos dan un descanso o nos dejan salir para hacer un taller, la verdad uno prefiere quedarse en el salón, porque no hay a donde ir...todo son puras oficinas y salones... ”.
(E2)

Programa académico:

Se relaciona con los aspectos desfavorables señalados por algunos de los estudiantes entrevistados debido a que muchos programas durante el desarrollo del semestre no concluyen en su totalidad, lo cual implica que quedan vacíos en las asignaturas cursadas. Por otra parte, la mayoría de programas están desactualizados, frente al proceso de la globalización. Los programas se vuelven una camisa de fuerza para docentes y estudiantes, porque no permiten tiempos y espacios para actividades diferentes al desarrollo de los contenidos programados. Los participantes manifestaron:

“Los profesores nos dicen que debemos seguir el programa académico, y no dan espacio al análisis, ni a la reflexión de los problemas que aquejan el contexto social... yo creo que deben dar menos información, porque son muy teóricos, y nunca se hacen actividades prácticas que ayuden a comprender las asignaturas”. (E6)

“En cuanto a la enseñanza, yo pienso que en la universidad del Valle, se sigue literalmente el programa académico que nos entregan, inclusive los profesores se pegan tanto del programa, que a veces no alcanzamos ni a exponer, los temas que ellos mismos nos dan; ni mucho menos nos queda tiempo para otras actividades, que también son importantes para nosotros porque nos ayudan en el aprendizaje”. (E10)

Vocación del docente:

Siendo un aspecto tan relevante para la formación de los estudiantes, y para su proceso de aprendizaje, no está presente en la mayoría de profesores, ya que la docencia es asumida únicamente como actividad laboral y no como una actividad que represente para ellos interés, pasión y amor. Lo anterior se sustenta en:

“...aquí hay profesores que saben mucho, pero cuando uno les pregunta para que de pronto vuelvan a explicar, a muchos se les nota molestia...como que no les gusta enseñar...”. (E15)

“...yo creo que en la universidad son muy pocos los profesores que quedan por vocación, la mayoría trabajan en muchas partes, entonces esto se vuelve cumplir un horario de trabajo...”. (E6)

“...Los profesores que nos dan clase se limitan a transmitir información, algunos no saben explicar, y a la mayoría se les nota que no tienen nada de vocación...siempre están pegados es del reloj, como le digo, no les interesa si aprendemos o no...”. (E13)

Falta de formación docente:

Muchos profesores no tienen un nivel académico, ni profesional adecuado y carecen de estrategias pedagógicas, lo cual no contribuye con el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Por otra parte, algunos docentes son muy teóricos y no realizan actividades

prácticas que ayuden a comprender el contenido de las asignaturas. Aspectos que en su conjunto, no contribuyen con los procesos académicos y formativos que se deben desarrollar en la universidad. Lo anterior se sustenta:

“...no todos los profesores son malos, pero si hay varios que lo único que nos dan es una cantidad de contenidos...de información, y como que quieren que uno se grabe todo lo que ellos dicen...pero uno como que no reflexiona...yo siento que a veces no tengo tiempo ni para pensar...”. (E1)

“...uno va a clase y recibe unos conocimientos y ya, pero son muy pocos los profesores que se preocupan porque uno realmente comprenda y no solo memorice... a mí sí me parece que falta pedagogía para dictar una clase...les falta pedagogía a los profesores, ya que la mayoría se limitan solo a dictar clase y a evaluar, sin tener en cuanto si los estudiantes aprenden o no...”. (E2)

“...hemos tenido profesores que puede que sepan mucho, pero no le llegan a uno...no saben transmitir...no tienen pedagogía, la verdad es muy difícil, porque casi no se les entiende...”.Yo creo que las clases debían ser más productivas, pero en muchas lo único que hacemos es copiar y escuchar tres horas hablar al profesor... hay profesores que parece que no supieran...repiten siempre lo mismo...”. (E14)

“...Yo lo que veo es que a muchos profesores les falta pedagogía y experiencia en la carrera, porque se limitan solo al programa académico y no dan espacio al análisis, ni a la reflexión de los problemas que aquejan el contexto social...”. (E4)

“Todavía se ven muchos profesores que no saben manejar la tecnología para dictarnos la clase...y en Contaduría se usa mucho programa de computador...algunos se notan muy inseguros para dictar la clase”.(E10)

“...hay unos profesores que solo dictan clase y hacen exámenes...yo creo que deberían hacer otras cosas, por ejemplo talleres...eso nos sirve mucho para aprender...”. (E15)

Falta de experiencia laboral del docente:

Otro aspecto desfavorable de la universidad, es la poca, o ninguna experiencia laboral que demuestran algunos docentes en el desarrollo de las clases. Los estudiantes señalan que estos profesores no muestran seguridad cuando orientan la clase y algunos no ejercen su profesión y por lo tanto, no les enseñan desde su práctica profesional y parecen estar desactualizados en el campo laboral. Los participantes manifestaron:

“...parece que la universidad contrata profesores sin experiencia en el campo laboral, porque muchos no saben desarrollar la clase. La mayoría de los profesores no ejercen su profesión, y por eso casi nunca nos ponen ejemplos de la vida real, lo cual ayudaría mucho a entender el tema...yo pienso que sería muy bueno que tuviéramos profesores que compartieran las experiencias que han tenido en el trabajo...como para que uno vaya aprendiendo que se hace y que no cuando estemos ejerciendo nuestra profesión”. “...Yo lo que veo es que a muchos profesores les falta pedagogía y experiencia en la carrera, porque se limitan solo al programa académico y no dan espacio al análisis, ni a la reflexión de los problemas que aquejan el contexto social...”. (E4)

“...para la mayoría de profesores esto de dar clase, es solo un trabajo...ellos no tienen como la vocación...y también lo hacen porque estar en esta universidad da reconocimiento...algunos hasta lo dicen...”. (E13)

“...para mí si es un problema grave, que casi nunca logramos terminar el programa...sobre todo cuando en el semestre que sigue vemos asignaturas que tienen que ver con la anterior, porque el profesor que la va a dictar no se pone a explicarnos lo que faltó...”. (E10)

“...Los programas de la universidad, si están muy desactualizados frente a la globalización, uno se da cuenta cuando habla con compañeros que también estudian Contaduría en la sede de Meléndez...”. (E6)

Los imaginarios que según Castoriadis (1989) son intangibles, se expresan desde los simbólicos y desde las representaciones de los individuos sociales que no son otra cosa que significaciones imaginarias también sociales y comprenden los imaginarios radicales y los imaginarios sociales. El imaginario social instituido, según lo planteado por el mismo autor (1989) se acata sin cuestionar y se acepta por todos como lo real. El imaginario radical, se refiere a un fenómeno individual porque permite en los individuos las representaciones y deseos.

De igual manera, atendiendo a la clasificación que hace Castoriadis (1989) sobre los imaginarios, en esta investigación se evidencia que a pesar de la influencia que tienen los imaginarios sociales instituyentes en los individuos, es el imaginario radical el que aparece con más fuerza en la categoría relacionada con los aspectos desfavorables que para los estudiantes se presentan en la universidad.

En consideración a lo expuesto, es urgente repensar la universidad, como una institución que según lo estipulado por la Ley 30 de 1992, hace parte del conjunto de instituciones de Educación superior que tienen la misión de capacitar a los futuros profesionales, pero también les compete la formación humana de las presentes y futuras generaciones. Es indudable su vinculación con el desarrollo humano y su responsabilidad en la formación profesional y humana de los miembros de la sociedad.

Imaginarios sobre formación integral

Tabla 3

Imaginario social instituido

Formación integral

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA
IMAGINARIO SOBRE FORMACIÓN INTEGRAL	1. Formación humana
	2. Formación en valores
	3. Formación profesional
	4. Construcción de conocimiento
	5. Desarrollo de competencias

Fuente: Realizado por la autora

A través del análisis del discurso de los participantes y de la teoría en la cual se sustenta el presente estudio se afirma con Castoriadis (1993) que el imaginario es la capacidad que tiene el colectivo social de crear e imaginar el magma de significaciones imaginarias sociales; el cual se convierte en su red simbólica. Es así, como en los imaginarios sociales instituidos, aceptados y legitimados por la sociedad se develan con gran fuerza, significaciones imaginarias sociales expresadas en la tarea que tiene la universidad de formar integralmente a los estudiantes.

A si pues, desde el imaginario social que el Estado y la sociedad han construido sobre las funciones de la universidad como institución de educación superior y para la educación en el nivel superior y que ha sido instituido y oficializado por la Constitución Política Colombiana de 1991 y por la Ley 30 de 1992, los estudiantes asumen que las universidades son formadoras y orientadoras de procesos académicos, responsables de educar y formar ciudadanos autónomos, lo cual las compromete a orientar y facilitar procesos que ayuden a desarrollar en sus educandos todos los valores morales, al igual que un pensamiento crítico y reflexivo. Así pues, estas significaciones imaginarias sociales implican a las universidades, como el contexto educativo para lograr el propósito estipulado en leyes y reglamentos, que no es otro, que lograr una verdadera formación integral.

Frente a lo planteado por la misma institución universitaria, el Estado y la sociedad, los estudiantes desde los imaginarios sociales instituidos asumen que la formación humana

tendiente al desarrollo de actitudes, aptitudes, la formación de un pensamiento crítico y reflexivo que posibilitan a los estudiantes su crecimiento personal, el desarrollo y fortalecimiento de la ética y los valores morales deben llevar al crecimiento personal, lo mismo que estar presentes en el comportamiento de las personas y en la interacción social. Algunos estudiantes resaltaron que valores como el respeto, la honestidad, la responsabilidad, el compromiso y la solidaridad son valores morales imprescindibles para llevar a cabo una verdadera convivencia y el desarrollo de valores. Otros estudiantes piensan que este tipo de formación tiene que ver también con la formación para la ciudadanía. Lo anterior se sustenta en la pregunta:

“...para mí la formación integral es lograr un pensamiento crítico e innovador, que me permita crear herramientas en el ejercicio profesional...”. (E3)

“...es que a través de la educación nos brinden elementos que como seres humanos nos permitan convivir en sociedad... ósea que debe ayudarme no solamente para trabajar, sino también como persona...es decir para relacionarme, no solo aquí en la universidad, sino también en mi vida laboral y profesional...”. (E6)

“...este tipo de formación debe llevarnos a tener reflexión y comprensión sobre la realidad que vive la sociedad...”. (E8)

“...es aprender a tener calidad humana... pero también aprender a comprometernos, no solamente con nuestra profesión, sino con la sociedad...se deben formar profesionales que aporten a la sociedad desde diversos aspectos...como lo ético y lo social...”. (E13)

“...Yo creo que la formación tiene que incluir el respeto, y todos los demás valores morales...si uno realmente quiere llegar a ser un buen profesional...”. (E11)

“...algunos profesores si nos hablan de la importancia de tener una ética como Contadores, y también como personas...por eso la formación en la universidad tiene que ver con el desarrollo de todos los valores...”. (E15)

De igual manera, los estudiantes universitarios desde el imaginario social instituido expresan la relevancia de aspectos académicos y disciplinares inherentes a la profesión que les brindan conocimientos y herramientas para el ejercicio profesional. Lo anterior se sustenta en:

“... La formación integral es brindar conocimientos sobre la carrera que estamos estudiando...”. (E3)

“...es la formación académica, teórica y práctica que nos brinda la universidad para prepararnos profesionalmente...”. (E5)

“...es formarse a nivel académico en una disciplina, con el fin de ejercerla a nivel profesional y laboral...”. (E8)

A esto se añaden, las significaciones imaginarias sociales que los estudiantes construyen sobre su propio proceso de aprendizaje y que develaron a través de su discurso, como la construcción del conocimiento, aprender a articular la teoría con la práctica, integrar el conocimiento propio de su disciplina con otras disciplinas y la adquisición de herramientas cognitivas; aspectos estos, que en su conjunto posibiliten integrar el conocimiento disciplinar con conocimientos de otras áreas y con el conocimiento del entorno y de la realidad que vive el Contador en su ejercicio profesional. Lo anterior se sustenta en:

“...hasta ahora voy en tercer semestre de Contaduría, pero creo que estoy adquiriendo el conocimiento necesario para ser un buen contador”. (E8)

“Yo creo que el conocimiento que nos brinda la universidad del Valle es bueno, porque es integral...aprendemos de todo un poquito, sabemos de varias materias, que nos sirven para prepararnos profesionalmente, y luego poder trabajar en cualquier empresa...”. (E3)

“Lo que yo veo, es que la mayoría de profesores siempre nos están poniendo ejemplos y casos de la vida real, a veces en algunas asignaturas trabajamos cosas que de verdad pasan...entonces, si hay una relación de lo que nos enseñan con la práctica, con la realidad...así adquirimos y formamos el conocimiento”. (E5)

En definitiva, para los estudiantes la formación integral debe procurar el desarrollo de competencias preparándolos para su desempeño profesional y para su participación en el contexto social. Algunos estudiantes mencionaron la importancia de desarrollar habilidades, capacidades y destrezas en su proceso de formación. Desde las significaciones imaginarias sociales antes mencionadas los estudiantes expresaron:

“...la universidad debe ayudarnos a desarrollar capacidades y destrezas, para poder responder como personas y profesionales en el mundo actual...”. (E1)

“...esta formación no es solamente, saber un poco de muchas cosas, sino que es la que debe llevar al estudiante a tener reflexión y comprensión sobre la realidad que vive la sociedad...”. (E10)

“...yo creo que una formación integral tiene que ver con el desarrollo de capacidades; pero también con la parte intelectual y emocional del ser...”. (E6)

“...para mí es formarnos como profesionales, en valores y como ciudadanos para participar en la vida política del país, eso es formación integral...” (E4)

“...yo pienso que este tipo de formación se trata también mucho del respeto...por ejemplo, respetar las opiniones de los otros, y que ellos nos respeten a nosotros...”. (E15)

“...es la formación que nos brinda la posibilidad de desempeñarnos como Contadores en el campo laboral”. (E12)

“...La formación integral permite formarse en todas las áreas del conocimiento...”. (E9)

“...para mí este tipo de formación debe brindar elementos para mejorar en aspectos como lo humano, lo social, lo académico, y lo profesional...”. (E14)

Así, frente a la tarea de formar integralmente, de dar forma como afirman Campo y Restrepo (1996) que debe lograr la universidad, los imaginarios de los estudiantes están en

consonancia con los imaginarios sociales instituidos, legitimados y oficializados por el Estado y por la sociedad.

Pese a que la tendencia generalizada, en los imaginarios del colectivo social como dice Castoriadis (1989) crea significaciones imaginarias sociales desde las que se asume la formación integral como función central y fundamental de la universidad, se develan en el estudio imaginarios que se asumen como radicales, por expresarse no desde lo instituido, sino desde las ideas, los deseos y representaciones de los estudiantes entrevistados.

En el desarrollo de la investigación surgieron categorías emergentes relacionadas con la formación integral, las cuales se develaron en el imaginario radical de los estudiantes. En el presente estudio las mismas, se denominaron como factores ausentes de la formación integral y deficiencias en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y se tratan en el siguiente apartado.

Lo anterior evidencia que, en este caso, la teoría según la cual los imaginarios sociales están asociados a un momento histórico y cristalizan creencias, intereses, normas y valores, se constituyen en metáforas de creación instantáneas y constantes que dicen algo nuevo sobre la realidad, son contextualizados, ya que le es propia una historicidad caracterizante (Baeza, 2000), sí encontró asidero en la realidad de la universidad, por la propuesta de que hay tantos mundos como realidades, y por ello hay diversas percepciones de formación integral que deben ser determinadas teniendo en cuenta el contexto social, el momento histórico y las partes que intervienen en el proceso de formación.

Factores ausentes en la formación integral. Primera categoría encontrada en el imaginario sobre formación integral

Tabla 4

Imaginario radical

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA
FACTORES AUSENTES EN LA FORMACIÓN	1. Formación humana
	2. Formación en ética y valores
	3. Construcción de conocimiento
	4. Desarrollo de competencias
	5. Actividades extracurriculares

Fuente: Realizada por la autora

En el imaginario radical de los participantes, que ha sido teorizado por Castoriadis (2002) como el flujo incesante de representaciones y deseos, se develan aspectos de gran relevancia para la formación integral como la formación humana en ética y valores, construcción del conocimiento, desarrollo de competencias y actividades extracurriculares, considerados por los estudiantes como factores ausentes en su proceso de formación.

Los estudiantes expresaron que la formación humana implicada en el desarrollo de actitudes, aptitudes, la calidad humana, la relación entre los docentes y los estudiantes, la apertura de pensamiento y la capacidad de participación en la solución de los problemas del contexto social, no hace parte de su proceso de formación. Lo anterior se sustenta en:

“...Yo creo que la formación no debe ser solo profesional, sino también humana, porque así podremos entender más, la problemática social del país, no solamente como profesionales, sino como seres humanos... esta formación falta, porque los profesores en la clase, solo se basan en el programa académico, y nunca relacionamos, la asignatura con la vida real”. (E1)

“...Se deben formar profesionales que aporten a la sociedad desde diversos aspectos, como lo humano, lo ético y lo social, y la universidad, no forma en estos aspectos...a la universidad le falta preocuparse más, por formar como dicen por ahí... ciudadanos profesionales capaces de debatir y reflexionar sobre la realidad de la región...por ejemplo aquí en Zarzal, tenemos gran cantidad de problemas que nos aquejan...y cuando si quiera se habla de eso...”. (E2)

“...la relación con los profesores es solo de estudiante a profesor, en la universidad no queda tiempo, sino para recibir las clases...”. (E4)

“...en el salón a veces si hemos intentado hablar con los profesores, de temas que nosotros consideramos importantes...por ejemplo lo de la ley 30...pero la mayoría dicen que eso es perder tiempo, porque ni él, ni nosotros vamos a solucionar aquí nada...”. (E10)

“...los profesores son muy serios, muy alejados del estudiante...que yo me acuerde la única integración que hacen en la universidad es la fiesta de primiparos...entonces los profesores hacen grupos de profesores, y nosotros hacemos como mil grupos de estudiantes...entonces cual integración...cual relación...” (E13)

“...es que tantas asignaturas, tanta información, tantos trabajos que nos ponen... no deja tiempo para la reflexión, ni mucho menos para llevar a cabo actividades prácticas que nos ayuden a relacionar, y a comprender el contexto...”. (E14)

“...ante tanta intolerancia social...que también vivimos aquí en la universidad, no se brinda una formación que lleve al estudiante a reflexionar, y a comprender la realidad social...”. (E15)

De igual manera, a partir de las representaciones creadas como lo plantea Castoriadis (2002) desde el imaginario radical, los estudiantes expresaron que para la universidad no es prioritaria la enseñanza de valores morales, al ser la formación, parte de su misión y de sus principios y que la formación que reciben de la universidad no incluye procesos que ayuden a desarrollar principios éticos, ni valores morales, tan necesarios para llevar a cabo una mejor convivencia social. Lo anterior se sustenta en:

“...si yo pienso, que aquí en la universidad falta formarse para respetar, para ser tolerantes y responsables no solamente como Contadores, sino como personas...”. (E4)

“...es que una formación tan memorística impide la reflexión, en qué momento vamos a pensar en valores, si nunca reflexionamos sobre la realidad del Contador...faltan clases prácticas, donde aprendamos a poner por encima los valores y la ética cuando estemos ejerciendo...”. (E6)

“...para mí eso del comportamiento y de los valores se aprende es con el ejemplo...tenemos profesores que no respetan a los estudiantes, como también hay estudiantes que le faltan mucho al respeto a ellos...entonces no hay formación en valores, porque faltan como más clases prácticas sobre esto”. (E11)

En consonancia con lo anterior, cuando los estudiantes no logran construir su propio conocimiento, no se puede hablar de una verdadera formación integral. A este respecto, los participantes señalaron que en la mayoría de clases, se limitan a memorizar contenidos, sin apertura para analizar y reflexionar sobre los mismos. De igual manera, no se relacionan las asignaturas entre sí, no se articulan los conocimientos adquiridos con el contexto social, lo cual les permitiría lograr la apropiación y construcción del conocimiento. Los entrevistados manifestaron:

“...en la mayoría de las clases lo que hacemos es copiar y, luego toca memorizar todo eso..., por eso quedan muchos vacíos...”. (E6)

“...se supone que como Contadores nos estamos formando en muchas áreas del conocimiento...pero por lo menos yo, no tengo idea de cómo aplicar esos conocimientos para trabajar en una empresa...”. (E10)

“...yo entiendo que formarse, también es adquirir conocimiento, pero la verdad no siento seguridad...creo que lo que falta es que los profesores nos pongan más ejemplos, más casos, que nos permiten aprender a analizar y reflexionar sobre la realidad que vamos a enfrentar cuando nos graduemos...”. (E13)

“...nos quedamos mucho en el núcleo temático de las asignaturas, pero nunca analizamos, ni reflexionamos sobre el ser humano, ni sobre la realidad...”. (E15)

“...Yo digo, que nos falta mucho para hablar de formación universitaria, porque nos hacen unas evaluaciones que son para medirnos competencias...pero cuales competencias, si

nosotros no hemos aprendido a desarrollarlas, se supone que eso lo hacemos en la universidad, lo que nos enseñan, no contribuye para desarrollar ni capacidades, ni habilidades, ni destrezas...”. (E4)

“...muchos profesores nos dicen que ya no existe el Contador de escritorio, pero no nos enseñan a desarrollar capacidades para hablar frente al público y lograr dominio del auditorio...eso falta...”. (E14)

Algunos estudiantes expresaron, que en la universidad no se programan actividades extracurriculares que contribuyan a la formación académica, profesional y humana de los estudiantes. Esto se ilustra con los siguientes comentarios de algunos de los participantes:

“...no, en la universidad no hay actividades complementarias que contribuyan a nuestra formación...”. (E6)

“...también hay diferencia de esta universidad, con las actividades que se hacen en Meléndez, allá por ejemplo se hacen actividades artísticas, de teatro, de música, de baile...pero también los estudiantes allá pueden asistir a seminarios, conferencias...bueno muchas cosas, que nosotros ni soñando tenemos acá...”. (E10)

“...muchas veces programan actividades, que por lo menos nosotros que estudiamos de noche no podemos asistir, porque trabajamos, y no nos sirven los horarios, y también como por lo regular son fuera de la universidad, uno tiene problema con el transporte...en caso de que pudiera ir...”.(E15)

En síntesis, en la presente investigación se asume, que a la Universidad como institución pública dedicada a la formación académica de nivel superior, de acuerdo con lo estipulado sobre formación integral en el proyecto institucional, le corresponde encauzar su proyecto de formación, retomando su función crítica y reflexiva con el fin de lograr que los educandos trasciendan su formación más allá del saber específico, de tal manera, que respetando lo estipulado en el proyecto institucional y en los ordenamientos legales ya mencionados, la universidad pueda trascender la concepción de formación integral que la limita a un cúmulo de contenidos disciplinares desarticulados que no posibilitan que los

educandos alcancen una verdadera formación integral, que les permita, asumir la responsabilidad ética y política que debe tener un profesional en relación con su contexto social.

Deficiencias en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Segunda categoría encontrada en el imaginario sobre formación integral

Tabla 6
Imaginario radical

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS
DEFICIENCIAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	1. Aprendizaje
	2. Currículo
	3. Evaluación

Fuente: Realizada por la autora

Las deficiencias que se presentan en su proceso de aprendizaje son asumidas en esta investigación, como un imaginario radical, toda vez, que no se desprende desde lo instituido, sino que se revela como representaciones de los individuos. Así pues, se hacen visibles en el discurso de los participantes los imaginarios radicales que develan las graves deficiencias en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, lo cual no contribuye de manera alguna a su formación.

Lo anterior se sustenta en la pregunta: ¿Qué necesidades de formación ha percibido en su proceso académico?

Aprendizaje memorístico: Cuando en la universidad los profesores solo se limitan a dictar la clase, y a transmitir gran cantidad de información, los estudiantes se ven obligados a memorizar los contenidos, lo cual impide una verdadera comprensión, interpretación y apropiación de los temas tratados. Al respecto algunos estudiantes manifiestan,

“yo pienso que en esta universidad tenemos un aprendizaje muy forzado, y muy deficiente, debido a que en un semestre son muchas las asignaturas que debemos cursar, y la mayoría de temas nos los aprendemos de memoria...entonces estamos muy mal preparados...”.
(E1)

“...la verdad con esta cantidad de materias que tenemos que ver, uno nunca interioriza lo que le enseñan, lo que toca es aprenderse de memoria...”. (E14)

“...yo comparo la universidad con el colegio, y es cómo lo mismo, porque acá también dan mucha información, y a uno le toca meterse todo eso en la cabeza...yo si pensé que en la universidad era diferente...”. (E15)

El currículo, se refiere a la rigidez y organización de la malla curricular de la carrera. Al respecto, los estudiantes entrevistados manifestaron que presenta muchas fallas relacionadas con la gran cantidad de asignaturas que deben cursar, la falta de articulación y desorganización de las mismas, lo cual implica para el estudiante vacíos en el conocimiento. De igual manera señalan aspectos referidos a los programas académicos, como la falta de contextualización, la desactualización frente al proceso de la globalización, la ausencia de análisis y reflexión frente a los temas tratados y al contexto social. Resaltan también, la poca pertinencia de los contenidos con el entorno y con la formación profesional del contador:

“...me refiero a que al currículo de Contaduría le falta contextualización de acuerdo a la realidad que el país está viviendo...”. (E2)

“...hay profesores que no están manejando la ley de internacionalización del contador, ni tampoco se manejan los últimos programas de acuerdo a los adelantos tecnológicos...entonces creo que en esto falla la universidad...”. (10)

“...yo creo que a muchas asignaturas les falta actualización, y otras las enseñan en los últimos semestres cuando deberían enseñarlas en los primeros...por eso nos quedan muchos vacíos en varios temas...”. (E13)

Algunos estudiantes consideran que el hecho de transmitir gran información, sin tener en cuenta la cantidad de asignaturas que ellos deben cursar en cada semestre, no deja tiempo para la reflexión, ni para llevar a cabo actividades prácticas que ayuden a comprender los temas tratados en las diferentes asignaturas, por lo tanto, quedan muchos vacíos en las asignaturas. Aunado a lo anterior y debido al rigor con el que se desarrolla el currículo, no se brindan elementos para mejorar en la formación humana, social, valoral y ética, así lo manifestaron:

“...hay profesores que hum... uno ni entiende lo que dicen, ni tampoco se preocupan por llevarlo a uno a reflexionar sobre la situación actual del país...”. (E1)

“...mi carrera es de muchos contenidos de matemáticas, pero también los profesores deberían sacar tiempo para que en las clases reflexionáramos más, para incidir en la ética y desarrollo de uno mismo, no solo como profesional, sino también como persona...”.(E14)

Evaluación:

En lo relacionado con este aspecto, los estudiantes manifestaron que la universidad debe mejorar el sistema de evaluación, ya que como está diseñada no contribuye en su proceso de aprendizaje. En la mayoría de asignaturas se lleva a cabo una evaluación que no es pertinente, es muy deficiente y desarticulada de los temas vistos:

“...Yo creo que el problema de la evaluación no es lo que pregunten, sino como lo preguntan...porque igual, si es del tema uno sabe que tiene que estudiar todo así no lo hayamos visto...pero son las preguntas...para mí son muy confusas...”. (E2)

“...si sería bueno que los profesores, cambiarían esos exámenes, porque siempre tienen cascaritas, como para que uno no los pueda contestar...y siempre se queda mucha gente, casi en todas las materias...”. (E13)

Lo expresado por los estudiantes desde el imaginario radical plantea diferencias tangenciales con el imaginario social instituido en el proyecto educativo institucional (2008) que el colectivo anónimo como dice Castoriadis (1989) construye desde significaciones imaginarias sociales como un currículo pertinente, flexible y articulado, un aprendizaje significativo y una evaluación acorde y pertinente con los temas desarrollados.

Estas significaciones que se construyen a partir de los imaginarios sociales instituidos, se deconstruyen en el desarrollo mismo del proceso de enseñanza y aprendizaje que deviene en la universidad.

Desde la deconstrucción misma del imaginario instituido, los estudiantes construyen ideas, deseos y representaciones acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje que confluyen en imaginarios radicales que les posibilitan asumir posturas críticas frente al aprendizaje memorístico, la rigidez curricular, la desactualización de los contenidos curriculares y el deficiente sistema de evaluación, como aspectos que subyacen en los procesos educativos de los estudiantes.

Estos factores se asocian con la transmisión del conocimiento, la memorización de contenidos como proceso de acumulación de teorías y definiciones, que como afirma Parra (1988) obstaculizan que la enseñanza de los profesores y el aprendizaje de los estudiantes logren orientarse a la apropiación del conocimiento y no a la acumulación de información.

Para los estudiantes de Contaduría que asumen posturas críticas frente al proceso de enseñanza y aprendizaje que deviene en la universidad, son necesarias otras dinámicas, que encaucen y rescaten la formación propuesta por la misma institución universitaria en el proyecto formativo (2008) el cual plantea la manera como la universidad ha venido

implementando su política pedagógica de flexibilidad académica y curricular y construyendo el modelo formativo, mediante el cual asumió como propósito fundamental que la formación impartida por la universidad debía ser integral, para diferenciarla de procesos de mera instrucción, capacitación o entrenamiento, los cuales también son válidos para la sociedad, pero en otros contextos.

Así pues, se revela en esta investigación que a pesar de que la tendencia generalizada desde simbólicos institucionales y legales, como los documentos en los que reposa el proyecto formativo de la universidad del Valle (2008), el proyecto educativo institucional (2002) la Constitución Política colombiana y la misma ley 30 de 1992 que permean los imaginarios sociales instituidos del colectivo social, existe una ruptura con lo acaecido en la cotidianidad de la universidad, en la que se desarrollan los proyectos de vida de los estudiantes. Ruptura que fue develada a partir de las representaciones de los participantes, que como bien lo dice Castoriadis (1993) son producto del imaginario radical, así expresado:

“Este proceso presenta muchas deficiencias, porque se dejan las asignaturas a medias. Son pocos los programas académicos que se terminan en su totalidad.”. (E1)

“...a mí lo que más me preocupa es que tengo muchos vacíos, muchas cosas que no entiendo...y ya pasamos a otro semestre, ósea que eso ya se quedó así...”. (E2)

“...en el transcurso de mi carrera he notado algunos vacíos en el aprendizaje, que pueden afectar mucho mi vida profesional...”. (E4)

“...Yo sí creo que los profes, deben llevarlo a uno a que comprenda y reflexione sobre lo que aprende...”. (E6)

“yo creo que la universidad del Valle debe actualizar el currículo de Contaduría, para ir a la vanguardia con la globalización...”. (E10)

“...la verdad es que la evaluación que los profesores hacen, no es acorde con lo que nos enseñan...”. (E13)

“...se debe mejorar lo de la evaluación, que no sea solo calificar y calificar...sino que miren que es lo que estamos aprendiendo, y si, si estamos aprendiendo...”. (E15)

En consonancia con lo expuesto, se aduce en esta investigación, que la universidad está desarrollando el proceso educativo desde perspectivas puramente academicistas e instrumentales, alejadas de la misión que le implica formar como dar forma como plantean Campo y Restrepo (1996), dejando de lado la formación integral, que permite crecer como ser humano, desarrollar la autonomía y participar en procesos de transformación del contexto social, relegando la tarea de la universidad que implica posibilitar el desarrollo de pensamiento crítico, generando la construcción de valores democráticos y el respeto por el pleno ejercicio de los derechos humanos, que ayuden a afrontar las diferentes problemáticas sociales que permitan a los educandos construir un mejor futuro.

Descripción del impacto actual o potencial de los resultados:

De esta investigación, se derivaron dos artículos. Uno revela los resultados obtenidos en ella, y otro teórico que tiene el propósito de dar cuenta de la formación integral en el contexto de la educación superior colombiana desde la voz de los actores implicados en el proceso educativo.

La presente investigación también sirvió como punto de partida para generar los lineamientos de una propuesta educativa para el agenciamiento social a través de la cual se convoca a estudiantes y profesores interesados en el tema de la formación integral para profundizar en la manera de llevar a la práctica educativa y de cualificar la didáctica propia de la formación de cada una de las dimensiones de la persona.

La propuesta busca poner en diálogo la práctica educativa de la universidad con los resultados obtenidos en el proyecto de investigación desarrollado por la autora, titulado: Imaginarios de estudiantes universitarios sobre formación integral, al igual que con los requerimientos de la educación actual, que impone la búsqueda de la formación integral de la persona ante la preocupante realidad social y humana de los colombianos, posibilitando y profundizando la discusión sobre el aprendizaje de valores, la construcción de autonomía, el ejercicio de la libertad, la responsabilidad, la democracia y la solidaridad, la cual resulta prioritaria para quienes trabajamos en educación, de tal manera, que se logre consensuar, que estudiar una profesión implica no sólo la adquisición de los conocimientos disciplinares y las técnicas adecuadas para el ejercicio profesional, sino también requiere la adquisición de valores, actitudes y formas de comportamiento que contribuyan a que el estudiante participe en la transformación de su contexto social.

Conclusiones

La investigación evidenció que tal como se plantea desde la teoría de los imaginarios, estos son esas estructuras de sentido que gobiernan las acciones e interacciones de los estudiantes y que se construyen y deconstruyen en medio de la vivencia de las realidades y en su constante devenir por la universidad como afirma Murcia (2006). Estas son estructuras dinámicas a las que Castoriadis (2002) denomina imaginarios radicales, porque emergen y se diluyen en las múltiples experiencias de la vida cotidiana que los estudiantes viven dentro y fuera de la universidad.

A pesar de la intangibilidad de los imaginarios se evidenció la fuerza que tienen como esquemas de construcción social (Pintos) y la fuerza con que operan los imaginarios sociales instituidos en las mentes del colectivo social (Castoriadis), a través de los cuales se logra que los individuos acepten y legitimen lo estipulado en normas y reglamentos legales e institucionales, como una manera compartida de representarse el mundo (Murcia).

-Las significaciones imaginarias sociales de los estudiantes, están en consonancia con los imaginarios sociales instituidos, legitimados y oficializados por el Estado y por la sociedad frente a la tarea de formar integralmente, de dar forma como afirma Campo (1996) que debe posibilitar a los estudiantes la adquisición de conocimientos disciplinares para su desempeño académico, profesional y laboral.

- A pesar de que la tendencia generalizada es asumir la universidad desde simbólicos como la ley 30 de 1992, la Constitución Política colombiana de 1991 y el Proyecto Educativo Institucional, como una institución social que hace parte de la misma sociedad, a la manera de un tejido, al que Castoriadis (1989) llama magma, la cual tiene gran reconocimiento a nivel nacional e internacional, por la calidad académica, la capacitación profesional, la capacitación laboral que brinda a quienes acceden a ella, y por la formación de los docentes vinculados a la Facultad de Contaduría Pública. Se develaron, imaginarios radicales, en los que subyacen categorías y subcategorías referidas a aspectos de la universidad, que para los estudiantes son desfavorables, como las deficiencias presentadas en el proceso de enseñanza y aprendizaje, factores ausentes en la formación recibida y su inconformidad con la universidad como institución de educación superior, los cuales en su conjunto no contribuyen a su proceso de formación. Imaginarios estos, que según lo aducido por (Murcia) construyen y deconstruyen los estudiantes en su constante devenir por la universidad.

-Fue posible develar que existe una ruptura entre el imaginario social instituido que opera desde simbólicos como normas, reglamentos y documentos institucionales que se refieren a

la tarea de formar integralmente que deben cumplir las instituciones universitarias, y la práctica educativa que se desarrolla en el día a día de la universidad del Valle.

-Además de los imaginarios radicales que se expresan a través de representaciones, las cuales a su vez posibilitan a los estudiantes, asumir posturas críticas frente al proceso de enseñanza y aprendizaje que deviene en la universidad, son necesarias otras dinámicas, que encaucen y rescaten la formación propuesta por la misma institución universitaria en el actual proyecto formativo, mediante el cual asumió como su propósito fundamental que la formación impartida por la universidad, debía ser integral, para diferenciarla de procesos limitados a la instrucción o capacitación, que no hacen parte de su misión social e institucional.

- Conocer y analizar los imaginarios de los estudiantes que están permeados por los imaginarios sociales instituidos por el Estado y la universidad evidencia que la universidad como institución histórica social, es un magma de significaciones imaginarias sociales como dice (Castoriadis), en la cual son posibles las convergencias, pero también las divergencias y las rupturas, que deben llevar a cambios y transformaciones en el devenir de la universidad.

En síntesis, este trabajo indagó por la formación integral que los estudiantes reciben en el contexto universitario de educación superior, desde sus imaginarios, por ser estos esquemas que se construyen socialmente, y permiten percibir y explicar lo que ellos consideran su realidad.

Como conclusiones significativas que se derivan de la teoría de Castoriadis (2002) se pueden señalar en primer lugar, que la imaginación es el origen de lo que puede ser representado y pensado, el origen de lo que llamamos racional. En segundo lugar, que la propiedad fundamental del ser humano es la imaginación libre y desfuncionalizada.

En este estudio se evidenció que existe un consenso general aceptado, validado y legitimado desde los imaginarios sociales, relacionado con el propósito de la universidad de lograr la formación integral de los estudiantes, pero actualmente, la universidad desarrolla su proceso formativo desde perspectivas muy alejadas de su tarea formadora. Por esto se hace necesario, que la universidad asuma el desafío de transformarse y contextualizarse, con el fin de asumir su tarea de formar *-como dar forma (Campo)-*, con el fin de lograr que la formación académica y profesional que el estudiante recibe, le proporcione los conocimientos y herramientas que le permitan ser y estar como ciudadano profesional, con conciencia crítica y reflexiva, que reconozca las diferencias y la diversidad existente en el entorno; factores que en su conjunto, posibiliten la construcción de una mejor sociedad.

Recomendaciones

Los resultados de la presente investigación permiten sugerir que en el contexto universitario de educación superior es imperativo generar espacios de reflexión sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la formación que reciben los estudiantes, en los cuales confluyan las reflexiones de todos los actores educativos comprometidos en el proceso de enseñanza y aprendizaje y en la formación de los estudiantes, en aras de mejorar y fortalecer estos procesos.

Se recomienda que a partir de las reflexiones de todos los actores educativos, la institución universitaria contemple la posibilidad de llevar a cabo cambios y transformaciones que propendan por el desarrollo de una verdadera formación integral. Al igual que implementar proyectos de formación integral que promuevan en los estudiantes el pensamiento crítico, reflexivo y propositivo; al igual que el desarrollo de valores y principios morales, que posibiliten aprender a mejorar la convivencia social.

Se sugiere, tener en cuenta que investigaciones como la presente, pueden ofrecer información de gran riqueza para la universidad que pudiera ser tomada en cuenta en posibles y futuros estudios sobre formación integral que se lleven a cabo al interior de la institución universitaria, y que propendan por dinamizar, a través de múltiples espacios, el conocimiento que los estudiantes adquieren, con el fin de alcanzar ante todo la formación de personas reflexivas y responsables como seres humanos y profesionales comprometidos en el desarrollo de su contexto social.

Lista de referencias

Agudelo, P.A. (2011). Una revisión del concepto imaginario y sus implicaciones sociales. Facultad de Educación. Universidad de Antioquía. Revista Uni-Pluri/versidad vol. 11 núm. 3, Medellín Colombia. Pág. 10, 11

Babbie, E. (2000). Fundamentos de la Investigación Social, México: Thomson Editores.

Baeza, M.A. (2000). Los caminos invisibles de la Realidad Social. Ensayo de sociología profunda sobre los imaginarios sociales, Santiago de Chile: Ril Editores.

Baeza, M.A. (2003). Imaginarios sociales. Apuntes para la discusión teórica y metodológica. Concepción, Chile. Sello Editorial Universidad de Concepción.

Bedoya, A.C. (2011). Los imaginarios sociales de los egresados de pregrado de la Universidad Cooperativa de Colombia sede Cartago sobre la calidad de la educación. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Centro de Estudios avanzados en Niñez y Juventud. Alianza de la Universidad de Manizales y el CINDE. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/alianzacindeumz/20130319010509/TesisClaudiaLilianaBedoyaAbella.pdf>

Brunner, J.J. (2001). Congreso: Educación superior, Desafío global y Respuesta nacional. Universidad de los Andes. Bogotá.

Cabrera, D.K. & González, F.L. (2006). Currículo universitario basado en competencias. Ediciones Uninorte. Barranquilla, Colombia.

Campo, V.R. & Restrepo, J. M. (1999). Formación integral. Modalidad de educación posibilitadora de lo humano. 1Formas en Educación. Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Javeriana. RVC Impresores. Pág. 13,17.

Campo, V.R. & Restrepo, J. M. (1999). Formación integral. En la visión y la acción de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Javeriana. Orientaciones universitarias. N° 25. JAVEGRAF. Pág. 18

Carretero. P.A. (2001). Imaginarios sociales y crítica ideológica. Una perspectiva para la comprensión de la legitimación del orden social. Universidad de Santiago de Compostela. Galicia, España.

Carretero. P.A. (2010). El orden social en la posmodernidad. Ideología e imaginario social. Barcelona: Erasmus.

Castoriadis, C. (1989). La institución imaginaria de la sociedad. El imaginario social y la institución. Barcelona, España: Tus Quest.

Castoriadis, C. (1993). La institución imaginaria de la sociedad. Vol.2. El imaginario social

y la institución. Barcelona, España: Tus Quest.

Castoriadis, C. (1997). *Ontología de la Creación. Introducción y compilación Fabio Giraldo y José Malaver. Ensayo y Error. Colección Pensamiento Crítico Contemporáneo.* Bogotá, Colombia.

Castoriadis, C. (2002). *Figuras de lo Pensable. (Las encrucijadas del Laberinto VI).* Fondo de Cultura Económica. México.

CEPAL/UNESCO (1992). *Informe sobre la calidad de la educación en América Latina.*

Congreso de la Republica de Colombia (1991) *Constitución Política de Colombia 1991.* Bogotá

Congreso de la Republica de Colombia (1992) *Ley 30 de 1992.* Bogotá

Congreso de la Republica de Colombia (1994) *Ley 115 de 1994.* Bogotá

Díaz, V. M. (2002). *Flexibilidad y Educación Superior en Colombia.* Instituto colombiano para el fomento y desarrollo de la educación superior ICFES. Bogotá, D. C. Colombia. Serie de Calidad N° 2. Secretaría general - Procesos editoriales.

Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa.* Editorial: Madrid: Morata; Coruña: Fundación Padeia Galiza.

Flórez, O. R (1993). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Editorial Mc Graw-Hill. Santafé de Bogotá.

Gadamer, H.G. (1993). *Verdad y Método I. Fundamentos de una hermenéutica filosófica*. Salamanca. Ediciones Sígueme.

Galeano, M. E. (2004). *Diseño de Proyectos en la Investigación Cualitativa*. Medellín, Fondo Editorial Universidad EAFIT.

Goetz & Lecompte (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid. Ediciones Morata

Grueso, D.I. (2003). *Universidad y ética de lo público*. En: Cátedra Abierta Estanislao Zuleta. *Pensar colectivamente la universidad*. Compilador Federico Pérez Bonfante. Programa Editorial Universidad Del Valle. Cali, Colombia

Hernández, S.R., Fernández, C.C. & Baptista, L.P. (2008). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw-Hill Interamericana Editores.

López, S.F (2002). *Educación Permanente, Calidad, Evaluación y Pertinencia: Impacto de la Conferencia Mundial de Educación Superior (1998) en América Latina y el Caribe*. Cali. UNESCO-Universidad de San Buenaventura Cali

Magendzo, K.A. (1996). *Curriculum, Educación para la Democracia en la Modernidad*. PIIE. SantaFé de Bogotá.

Martínez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México, Trillas.

Mejía, R. & Sandoval, S.A. (2003). Tras las vetas de la investigación cualitativa. Perspectivas y acercamientos desde la práctica. México. ITESO.

Miles y Huberman (1984), citados por Mejía, N.J. (2011). En: Problemas centrales del análisis de datos cualitativos. Revista Latinoamericana de Metodología de la investigación social. N° 1, Argentina ISSN: 1853-6190 Pág. 47-60

Morín, E. citado por Díaz, V. M. (2002). En: Flexibilidad y Educación Superior en Colombia. Instituto colombiano para el fomento y desarrollo de la educación superior ICFES. Bogotá, D. C. Colombia. Serie de Calidad N° 2. Secretaría general - Procesos editoriales.

Murcia, P. N. (2006). Vida Universitaria: Un estudio desde los imaginarios de maestros y alumnos. Manizales. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Centro de Estudios avanzados en Niñez y Juventud. CINDE.

Neef, M. (2006). La investigación como compromiso social. Simposio en investigación. Universidad del Valle. Cali

Orozco, S. L. (1991). Universidad y Cultura. Proyecto UNIANDES-SED/BID. Santafé de Bogotá D.C. Universidad de los Andes.

Orozco, S. L. (1994). Conferencia Ciencia, Tecnología y Desarrollo Humano. Pereira. Universidad Tecnológica de Pereira.

Orozco, S. C. (1997). Pedagogía de la Educación Superior y Formación en Valores. Santafé de Bogotá D.C. Universidad de los Andes.

Orozco, S. L. (1999). La Formación Integral. Mito y realidad. Santafé de Bogotá D.C. Universidad de los Andes.

Parra, S. R. (1988) Elementos para un diagnóstico de la universidad colombiana. Bogotá, Editorial Tercer mundo

Pintos, J.L. (2003). El metacódigo Relevancia y Opacidad en la construcción sistémica de las realidades (Rips)

Revista de investigaciones políticas y sociológicas Vol. 2 N° 1-2. pág. 27

Pintos, J. L (2012) Investigación social en torno a los imaginarios sociales. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas (RIPS) ISSN 1577-239X VOLUME 11, núm. 2 Imprenta de la Universidad de Santiago de Compostela (USC) Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Santiago de Compostela (Galicia) España Pág. 12-13

Pontificia Universidad Javeriana (2008) La educación superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998. Editado por Carlos Tunnermann Bernheim, Cali: PUJ- UNESCO- IESALC.

Restrepo, B. (2002) Investigación en educación. ARFO Editores e Impresores Ltda. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES.

Sierra, F. (1998). Función y sentido de la entrevista cualitativa en investigación social. Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación. México: Addison Wesley Longman

Taylor. J. & Bogdam, R. (1996). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona, Paidós

UNESCO (1998) Declaración Mundial sobre la Educación Superior: La Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción. Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la Educación Superior. París 5- 9 de Octubre de 1998 Medellín, Universidad de Antioquía

Universidad del Valle (1989).La Formación Integral en la Universidad del Valle. Comité central de Curriculum. Acuerdo del Consejo Superior No. 003.Universidad del Valle Programa Editorial. Cali, Colombia.

Universidad del Valle (1993). Acuerdo del Consejo Superior No. 001. Santiago de Cali, Colombia.

Universidad del Valle (2000). Acuerdo del Consejo Superior No. 009. Santiago de Cali, Colombia.

Universidad del Valle (2002). Proyecto Institucional. Acuerdo del Consejo Superior No. 001.Santiago de Cali, Colombia.

Universidad del Valle (2008). El Proyecto Formativo. Sistematización del proceso de configuración de la Política Curricular en la Universidad del Valle a partir del año 2008. Universidad del Valle Programa Editorial. Cali, Colombia.

Vargas, J. (2010). De la formación humanista a la formación integral: Reflexiones sobre el desplazamiento del sentido y fines de la educación superior. Praxis filosófica. ISSN 0120-4688. Recuperado de:

ANEXOS

Anexo 1

Marco contextual

La Universidad del Valle es una institución pública de educación superior, fundada en 1945 por Ordenanza de la Asamblea del Departamento del Valle del Cauca, dedicada a la formación académica de nivel superior y a la investigación, con vocación de servicio para el desarrollo del entorno. Mediante Resolución No. 105 de septiembre 05 de 1986 emanada del Consejo Superior de la Universidad del Valle, se crean los Centros Universitarios Regionales, entre ellos la Sede Zarzal.

Inicio labores en 1986 con la conformación de la Fundación de Apoyo por los sectores cívico y gubernamental del municipio. La zona de influencia se destaca por su gran actividad agrícola, por ello la Sede Zarzal ofrece programas Académicos para fortalecer el desarrollo de esta región.

La sede Universidad del Valle en Zarzal, por su localización esta llamada a prestarle los servicios de educación superior de excelencia a un territorio habitado por cerca de 400.000 personas provenientes principalmente de los municipios de Andalucía, Bolívar, Bugalagrande, El Dovio, La unión, Obando, Roldanillo, Versalles, Toro y Zarzal.

En la actualidad cuenta con programas académicos como: Tecnología en Sistemas de Información, Tecnología en Alimentos, Tecnología en Electrónica, Licenciatura en Matemáticas, Trabajo Social, Ingeniería Industrial, Contaduría Pública y Administración de Empresas.

El Municipio de Zarzal está ubicado aproximadamente a 140 kilómetros al noroeste de Cali, la capital del Valle del Cauca. Altitud 916 m.s.n.m, Temperatura 26°C Fundado en el año 1.809 con el nombre de Libraida e instituido en 1.909 como municipio con el nombre de Zarzal. Actualmente cuenta con una población de 45.000 habitantes, se caracteriza por concentrar 71,8% de la población en su cabecera; el desarrollo de la economía gira alrededor de las actividades agrícolas.

Zarzal está compuesto por 7 corregimientos. En lo financiero existen 6 Instituciones, cuenta con acueducto, alcantarillado, energía, gas natural y telefonía tanto en la parte Urbana como en la rural. En salud dispone de un hospital situado en la cabecera del municipio, y 7 centros de salud distribuidos en los corregimientos. Además tiene centros docentes, incluso universitarios en la zona urbana y en la zona rural.

En cuanto a la actividad industrial y comercial, y teniendo como base la consolidación de datos del registro Mercantil en Zarzal, existen 1302 establecimientos comerciales, distribuidos en las diferentes actividades económicas. Entre las empresas inscritas se observa que el sector Agropecuario es el mayor generador de empleo del municipio, con un total de 1.821. Le sigue en su orden, la industria que participa con un total de 1.783 personas empleadas, de los cuales el 90% corresponden a la empresa Colombina y el Ingenio Riopaila S.A. la más representativa con relación al número de empresas por actividad, el sector más representativo es el comercio, con un 60.2% del total, seguido del sector servicios, que representa el 17.5%, y genera 293 empleos directos.

Anexo 2

CUESTIONARIO BASE PARA LA ENTREVISTA

1-¿Cómo se siente en la Universidad?

2-¿La formación que usted ha recibido es la que esperaba cuando ingresó a la universidad?

3-¿Considera que la Universidad responde a las necesidades de formación de los estudiantes?

4-¿Qué conoce usted sobre la misión, visión, principios pedagógicos de la formación en la Universidad?

5-¿Qué sabe sobre la formación integral?

6-. ¿Cómo considera la formación recibida? ¿Cuáles son las fortalezas, cuáles son las debilidades?

7. ¿Cree usted que los profesores de la Universidad del Valle contribuyen a fortalecer la formación integral de los estudiantes?

8. ¿Cree usted que en la práctica pedagógica de los profesores se evidencia la formación integral que promulga la Universidad del Valle?

9. ¿Qué necesidades de formación ha percibido en su proceso académico?

10. ¿Qué recomendaciones haría para mejorar la formación que brinda la universidad?

Anexo 3

IMAGINARIOS DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS SOBRE FORMACIÓN INTEGRAL

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, _____ identificado(a) con documento número _____, manifiesto que he leído el consentimiento informado para autorizar mi participación en la investigación cualitativa denominada: **IMAGINARIOS DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS SOBRE FORMACIÓN INTEGRAL**, a través de una entrevista que puede ser grabada en audio, en un ambiente confiable y con la privacidad del estudiante y la investigadora.

Esta entrevista, será supervisada por Sara Offir Piedrahita Pérez (investigadora) la cual tiene como objetivos conocer, describir y analizar los imaginarios sobre la formación integral de los estudiantes de III semestre de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Zarzal.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Mis respuestas en la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, las grabaciones se destruirán.

De igual manera, los resultados de la investigación posteriormente me serán socializados y en ningún momento se hará pública la identidad de los estudiantes que fueron objeto de la misma.

Reitero que mi participación en esta investigación es voluntaria, y que en cualquier momento puedo desistir de participar en esta, sin acciones coactivas posteriores. Autorizo la publicación de los resultados y retroalimentación de los mismos, con reserva de mi identidad.

FIRMA ESTUDIANTE

Nº Documento

expedido en

FIRMA INVESTIGADORA

Nº Documento

expedido en